

Escrit@s en el cuerpo: 1870-1940

1. El orden burgués: los estertores del Imperio y la República Vieja

Durante la monarquía tutelar del Segundo Imperio, el nuevo poder simbólico de los *bacharel* (licenciados) impuso con éxito el discurso positivista. La *Inteligencia* o la aristocracia de espíritu confiaba en la supremacía de la ley como principio regulador de las relaciones sociales. Sin embargo, el "paternalismo" derivado del sistema patriarcal aún dejaba sus huellas. Por una parte, la figura del emperador como "gran padre" en un país donde se pretendía que una ley moral superior a cualquier voluntad de los hombres regulara la buena armonía del cuerpo social, evidenciaba una contradicción/convivencia con los principios neutros y abstractos de los sistemas democráticos. Por otro lado, la burocracia del orden estatal estuvo siempre más ligada a intereses personalistas y familiares que a una ordenación impersonal (Holanda, 1971).

Río de Janeiro se transforma en la década de 1880 en el principal centro industrial del país, y su población casi se duplica entre 1870 y 1890, pasando de 250.000 a 500.000 habitantes y vuelve prácticamente a duplicarse entre 1890 y 1920. El aumento poblacional en ambos períodos obedeció respectivamente a la migración de los esclavos libertos del área rural hacia el área urbana y a la inmigración de origen europeo.

El fin del trabajo esclavo supuso una profunda transformación en los mecanismos de control social para garantizar la provisión de mano de obra. El capitalismo, en su fase de desenvolvimiento industrial, implicaba el control y optimización del trabajador libre en una sociedad ordenada ahora por el trabajo, lo cual suponía

también un nuevo *ethos* moral y corporal que se extendería a todas las áreas de la cotidianidad del trabajador, inclusive su sexualidad. La nueva ciudad "higiénica" es hija del discurso médico y del urbanismo de fines de siglo.

1.1. El cuerpo social y la colonización de la intimidad

Es a partir de la década de 1930, con la instauración del *Estado Novo* de Vargas, que las políticas públicas de intervención social sufrieron un cambio significativo respecto a la República Vieja. El Estado asume otras funciones, además de las tradicionales, especialmente la responsabilidad de la "estructuración" de la sociedad, basada en una planificación tanto económica como social. La ciencia y la técnica no sólo eliminarían la pobreza, sino suplirían todas las carencias morales del hombre: un hombre nuevo, representado por la idea del trabajo y el autocontrol del *ethos* burgués.

El cuerpo, la mente, la sexualidad humana son interpretadas/explicadas científicamente por el discurso médico, demográfico, económico y jurídico. La voluntad de saber transforma la sexualidad, el deseo, en objeto de conocimiento moral/racional.

Se privilegia en ese orden una formación discursiva que atinge el deseo cercándolo al ámbito de la familia nuclear. El sexo permitido y recomendado es el sexo marital: "con el pragmatismo patriótico que se fue instalando a mediados del siglo XIX, se instauran roles sexuales bien delimitados: masculinidad y feminidad se identificaron respectivamente con paternidad y maternidad" (Trevisan, 2000:172-3).

Toda afección o comportamiento que de alguna manera perturbe la relación conyugal será estigmatizada, ya sea bajo la forma de patología o de crimen. Así el adulterio, el libertinaje y el exceso (causador de la tan temible sífilis), la prostitución, el onanismo, la sodomía o pederastia, e incluso la vida célibe constituirán el corpus de pesquisa médica, de etiologización, de posibles terapéuticas o de caracterización criminal.

Los agentes de tal tarea estructuradora serán principalmente: el orden jurídico y la acción policial, a partir de la reflexión de la medicina legal, los medios de comunicación de masas y la nueva "familia extensa" surgida de las condiciones de vida urbana de los sectores subalternos.

1.2. La medicalización del deseo

La medicina fue totalizando la posibilidad de comportamientos abrazados terapéutica y lógicamente, creando nuevas enfermedades, etiologías y tratamientos. La idea de salud era el equilibrio del deseo pautado en la moderación. La sexualidad no es mala en sí, por el contrario, una sexualidad "sana" es necesaria para el buen desenvolvimiento físico y mental, para la correcta procreación y continuidad de la población de un país.

El control de los cuerpos no sólo obedece ahora a la lógica de maximización y disciplinamiento de la fuerza de trabajo para la producción capitalista, sino que se

entrelaza también con las formaciones discursivas de raza y nación.⁷⁵ Y si el Estado es un cuerpo, y si nación y raza son los ejes de la existencia, es lógico que el equilibrio del cuerpo social va a depender en gran parte del discurso sobre una "nación sana", políticamente elaborado por la ciencia médica.

En este contexto, la homosexualidad, como muchas otras manifestaciones de la sexualidad humana, aparecerá en el campo de lo desordenado, del desequilibrio moral y mental, dentro de la lógica del discurso médico de producir conocimiento y crear nuevas categorías patológicas que amplíen su ámbito de intervención.

2. Primeros intentos de definición: homosexualismo y safismo entre lo moral y lo patológico (1872-1906)

Los primeros trabajos médicos producidos en el Brasil, en donde aparecen tratadas cuestiones relativas al homoerotismo —entre los años 1869-1906—, poseen una serie de caracteres comunes:

a) Las prácticas homoeróticas frecuentemente son presentadas como atributos posibles dentro del vasto mundo de la prostitución (Ferraz de Macedo, 1872).

b) Estos trabajos, además de describir algunas características como "típicas" de tales comportamientos, por ejemplo, la extraña incapacidad de silbar de las mujeres y de los pederastas pasivos (?)⁷⁶ y la "afeminación" como una alteración psíquica, fundamentan el origen del homosexualismo en causas exógenas y endógenas. Entre las primeras, sobresale la educación moral deficiente (Ferraz de Macedo, 1872; Pires de Almeida, 1906) y la imposibilidad de practicar sexo con mujeres, ya sea por encierro (vida militar, prisiones), por falta o alto costo de las prostitutas o incluso para evitar el contagio de la sífilis —que en el imaginario popular parecería ser una enfermedad sólo concebible en los intercambios sexuales con una mujer— (Ferraz de Macedo, 1872; Pires de Almeida, 1906). También, en razón del estado de vejez o de impotencia, vida insalubre, exceso de onanismo o alcoholismo (Viveiros de Castro, 1894).

75 Las huelgas generales de 1917 y 1919, no sólo originaron represión policial y la creación del Departamento de Orden Política y Social (DOPS) en 1924, para combatir anarquistas, comunistas y socialistas, sino que activaron el aparato científico con el fin de restaurar el orden social. El eugenismo, la endocrinología, la psiquiatría fijarán entonces los caracteres del ser "abyecto" por oposición al normal, trabajador, padre y ciudadano.

76 Los pederastas pasivos no podrían, por ejemplo, silbar, porque les causaría "incomodidad en el recto" (Pires de Almeida, 1906).

Entre las causas específicas del tribadismo o lesbianismo, Viveiros de Castro (1894) menciona los comportamientos sexuales aberrantes a que puede ser obligada la mujer por el marido, la vida en los internados, y la literatura y educación modernas.

Las causas orgánicas o endógenas de la inversión van desde las posibles fallas en el sistema glandular por herencia (Viveiros de Castro, 1894) o con más consenso, la degeneración psíquica (Pires de Almeida, 1906) o locura erótica, resultado de psicopatías sexuales en personas mentalmente alienadas (Viveiros de Castro, 1894).⁷⁷

c) Por otra parte, en todas estas obras se instala la patologización del comportamiento homoerótico en la medida que se lo sustrae al campo criminal (sólo en la "inversión" que se reconoce como congénita o "uranismo", el resto son degenerados morales).

d) La solución a tal problema (terapéutica) era en consecuencia la educación esmerada en materia moral (Ferraz de Macedo, 1872:120-1). Del mismo modo, Pires de Almeida (1906) sugería el tratamiento clínico de la inversión a partir de la educación moral, monitoreando estrechamente la niñez para detectar tal degeneración y corregirla, especialmente, en los internados. Entre otras medidas, también se planteaban acabar con el pánico a la sífilis a partir de la obligatoriedad de declararse públicas las prostitutas cariocas y, por ende, sujetas al control sanitario (Ferraz de Macedo, 1872). La hipnosis y algunos "originales" métodos sugestivos son prescritos por Pires de Almeida (1906), continuando con el acercamiento del invertido a la lectura de obras románticas que le despierten atracción por las mujeres, o también provocar el coito con mujeres vestidas de hombre o aun facilitar que durmiesen con mujeres desnudas (más o menos lo mismo, pero en sentido inverso, y aun con más violencia, debería intentarse para "tratar" a las safistas).

2.1. El ser homosexual. Entre la psiquis y las hormonas (1920-1940)

El segundo momento de producción de saber de la medicina sobre el homoerotismo se da hacia fines de la década de 1920 y alcanza su apogeo en las décadas de

77 En los autores de fin de siglo, es perceptible la influencia del pensamiento médico francés y europeo sobre el homoerotismo, especialmente de Bénédicte Morel, *Traité des dégénérescences physiques*, 1857; Auguste Ambroise Tardieu, *Étude médico-légale sur les attentats aux moeurs*, 1857; Julien Chevalier, *De l'inversion de l'instinct sexuelle au point de vue médico-légale*, 1885; Richard von Krafft-Ebing, *Psychopathia Sexualis*, 1886; Albert Moll, *Les perversions de l'instinct genital*, 1893; y las obras de Karl Heinrich Ulrichs.

1930 y 1940. Las cuestiones sexuales adquieren entonces tal relevancia que pasan a ser una subdivisión específica de la medicina legal denominada "Sexología Forense".

La definición del homoerotismo y la entidad de tales comportamientos, ya sea como vicio, como pecado, como delito o como patología continúa siendo confusa y ambigua, aunque es evidente el propósito de sustraer del campo criminal o religioso los comportamientos homoeróticos intentando fundar una patología, y como tal, describiendo sus causas y sus síntomas.

Podemos distinguir en la producción científica de la época dos amplias tendencias: la psiquiátrica y la endócrinas. La primera está conformada por autores que tratan la inversión sexual u homosexualismo desde una perspectiva psiquiátrica, aun cuando no desdeñen algunas consideraciones de tipo físicas y endócrina. En general, atribuyen a las perversiones sexuales —y dentro de ellas la inversión— a un hecho congénito o una enfermedad mental adquirida.

El otro grupo adhiere a las teorías de Lombroso y sus seguidores, a las del español Marañón y a las de gran parte de la endocrinología alemana y europea de la época.

Leonídio Ribeiro define la "homosexualidad" como: "el conjunto de modificaciones, de las tendencias afectivas, y de los gestos, con preferencia del punto de vista sexual, latente o declarada, por intenciones, palabras, gestos, actitudes o actos, que un individuo manifiesta, de modo activo, pasivo o mixto, por otro de igual sexo, que sea hombre o mujer" (Ribeiro, 1937b:35).

La homosexualidad, para todos ellos, no era un crimen y sí una enfermedad, una serie de "errores orgánicos y funcionales, perturbaciones de secreción interna que alteran la naturaleza, y si no justifican el equívoco natural, lo tornan comprensible y, tal vez, remediable. La inversión sexual será objeto de tratamiento y cura" (Peixoto, 1931:203).

Para Ribeiro, las prácticas de inversión sexual no podían ser consideradas ya un crimen, un vicio o un pecado desde que existía una terapéutica específica. Ahora bien, si la condena no era justa, tampoco era aceptable "que la sociedad quede expuesta a las reacciones de sus mórbidas tendencias" (Sinisgalli, 1938/9:300).

Las causas posibles de tales comportamientos para ambas escuelas médicas son bastante variables. En una sucinta clasificación, podríamos agruparlas en dos grandes campos de causas congénitas y de causas adquiridas:

a) Inversión adquirida/Causas estructurales:

- culto a la belleza masculina en los griegos (Peixoto, 1931).
- la falta de mujeres —como acontecía entre los romanos— (Peixoto, 1931).
- "necesidad", por encontrarse en un medio "unisexual" donde no hay mujeres, u hombres, según sea el caso: cuarteles, conventos, embarcaciones, etc. (Peixoto, 1931).
- el miedo del contagio venéreo-sifilítico (Fávero, 1938; típico en la Edad Media, según Peixoto, 1931).

- depravación de costumbres (Fávero, 1938); la degeneración sexual expandida en los tiempos modernos —especialmente entre los alemanes (Peixoto, 1931)— o por vicio o curiosidad malsana que degenera en hábito (Gomes, 1959).
- por profesión —prostitución— (Fávero, 1938; Gomes, 1959).
- habitualidad o comodidad: mujeres que no siendo casadas “encuentran en la homosexualidad derivativo suficiente y se niegan a la iniciación normal, cuyas primeras fases son naturalmente sin agrado” (Gomes, 1959).
- falta de placer sexual, también en las mujeres, casamiento infeliz o malos tratos de su compañero.

b) Inversión congénita/Causas orgánicas:

- errores orgánicos o funcionales (Peixoto, 1931).
- perturbaciones de las glándulas de secreción interna (Peixoto, 1931; Ribeiro, 1938).
- determinaciones fisiológicas, acompañadas de estigmas físicos tales como: atrofia de los órganos genitales y afeminación en el hombre, con voz aguda, raridad de pelos, tendencia a la adiposidad, desarrollo femenino del sistema óseo; entre las mujeres: virilismo, comprendiendo un esqueleto y una musculatura de tipo varonil, un desenvolvimiento excesivo del sistema piloso y voz grave (Gomes, 1959).
- enfermedad psíquica (Fávero, 1938).
- evolución sexual, ya sea porque su sexualidad fuera precozmente despertada y fijada en el homosexualismo, o porque el amor con el sexo opuesto está ligado a situaciones penosas (Gomes, 1959).
- manifestación de psicópatas en las que la inversión se presenta como síntoma mórbido (Gomes, 1959).

Siendo una patología, la homosexualidad, lógicamente, podía y debía ser curada mediante tratamientos adecuados. Algunos indican la necesidad de la intervención médico/psiquiátrica, pero sin dar detalles de cuáles terapias serían las aplicables en este campo.

Entre las terapéuticas propuestas, todos coincidían en la necesidad de una educación viril y responsable de la infancia y juventud, pero arriesgaban también tratamientos hormonales, especialmente la escuela de Ribeiro y Whitaker. Para Ribeiro, que ponía énfasis en las alteraciones de las secreciones internas para explicar la homosexualidad, el concepto de *psycologia sexual* consagrado por Krafft-Ebing debía ser reemplazado por el de *pathologia sexual*.

Ribeiro (1937b) y Sinisgalli (1938) proponían usar la opoterapia, inyectando en el organismo del invertido extractos testiculares u otros extractos no específicos (de naturaleza hipofisaria, suprarrenal y tiroidea) para revertir el cuadro de mal funcionamiento de las glándulas de secreción interna (tratamiento que debía hacerse en la pubertad, pues más tarde sería irreversible). O bien podía recurrirse a las

intervenciones, como trasplantes de testículos humanos, que habrían sido implementadas con éxito en otros países (la misma técnica aplicada a mujeres invertidas con implantes de ovarios parece también haber sido experimentada).

Ribeiro consideraba también, que en pocos años más, podría ser aislada la hormona responsable por la inversión, así como el descubrimiento reciente de la insulina había suprimido el "síndrome diabético" (Ribeiro, 1937b).

En general, tanto la escuela de Peixoto como la de Ribeiro coinciden en la necesidad de la internación en hospicios para determinados casos de inversión, en conexión con comportamientos peligrosos para la sociedad o criminales.

2.2. Construyendo el cuerpo invertido

La construcción de la inversión, o del homosexual, se hará de acuerdo con la metodología médica taxonómica de patologías y síntomas. Una epistemología casuística esencializadora de cuerpos, en verdad bastante mudables, o mejor dicho, plausible de ser aplicada a un universo inmenso de características humanas de acuerdo con el diagnóstico iniciático de los médicos, únicos capaces de desentrañar los laberintos del cuerpo y del alma para encasillarlos en una categoría y diagnosticar su cura.

El punto de partida de la lógica de la medicina legal es la idea de "identificación". Sobre la base de una masa amorfa e indeterminada, los médicos deben descubrir la forma que adquirirá sentido, entidad, definición en sus manos. Por eso, el primer paso es saber si la cosa es humana o animal, para posteriormente determinar la identidad, basándose en criterios físicos como raza, sexo, edad, altura.

Los individuos se identifican por características fisiológicas, sobre todo óseas. En la raza incide para la diferenciación el índice encefálico, la capacidad craneana, el ángulo facial y varias otras señales de conformación de los huesos de distintas partes del cuerpo. También los cabellos definen las razas *lisótricas* (cabellos lisos) o *ulótricas* (cabellos duros) y, obviamente, los pigmentos o los colores de piel.

El sexo claramente dividido entre hombre y mujer se distingue no sólo por una genitalidad "normal" (pues la anormal implica casos de "hermafroditismo"), sino también por la forma y dimensiones del cráneo, el rostro, el tórax.

Las cuestiones referentes a la sexualidad adquieren tal importancia dentro de la Medicina Legal, que inauguran el capítulo de la "Sexología Forense". Para Flamínio Fávero (1938), las perversiones sexuales son más amplias que una categoría psiquiátrica. Considera que "son modificaciones cualitativas o cuantitativas del instinto sexual, sea lo referido a la finalidad del acto, sea en relación con el objeto", derivadas tanto de un vicio como de un factor congénito o patología mental. Hélio Gomes (1959) las clasifica, dentro de la sexología forense, como parte de la sexualidad anómala que obedece a una multiplicidad de factores no sólo psíquicos.

Dentro de las "perversiones sexuales", o de la sexualidad anómala, la mayoría de los tratadistas distinguen las "inversiones sexuales", entre otras tantas posibilidades, tales como: la "frigidez"⁷⁸, la "anafrodisia"⁷⁹, el "narcisismo"⁸⁰, el "autoerotismo"⁸¹, el "erotismo"⁸², la "masturbación/onanismo"⁸³, "exhibicionismo"⁸⁴, "fetichismo"⁸⁵, "sadismo"⁸⁶, "masoquismo"⁸⁷, "bestialismo"⁸⁸, "necrofilia"⁸⁹, "mixoscopia"⁹⁰. Gomes (1959) agrega "lubricidad senil" y "riparofilia" (atracción sexual por mujeres sucias, menstruadas o encintas), y Peixoto (1931), los "celos patológicos".

En las "inversiones sexuales" u "homosexualismo" se distinguen cuatro posibilidades: el "homosexualismo masculino" o "uranismo", el "homosexualismo femenino" o "safismo", las "topo-inversiones" y las "crono-inversiones", sin contar que tales perversiones pueden darse asociadas en una misma persona al igual que múltiples patologías psiquiátricas. Es por ejemplo notable la relación entre histeria, y sobre todo epilepsia, con variantes de inversión sexual en los casos presentados por Peixoto (1931). También Gomes (1959) asocia frecuentemente toxicomanías con inversión, siendo la morfina y la cocaína los vicios predilectos de los degenerados, *reffinés*, prostitutas/os (mientras la marihuana, que es la droga de los pobres, conduciría a comportamientos sexuales sádicos).

78 Disminución del instinto sexual en la mujer, considerándola también asociada, o mejor, derivada de las prácticas lésbicas (Fávero, 1938).

79 Implica la disminución del instinto sexual masculino o incluso la impotencia masculina, que también puede ser producto de la inversión sexual.

80 Deleite en la autocontemplación.

81 También denominado "erotomanía", es la satisfacción sexual a través del pensamiento o la contemplación de alguna cosa, pudiendo incluso llegar al orgasmo. Gomes (1959) distingue a la erotomanía como una modalidad de erotismo basada en una obsesión mórbida sobre una persona.

82 Exceso del deseo sexual. En el caso del hombre, se denomina "satiriasis" o "priapismo", y en las mujeres, "ninfomanía" o "uteromanía" (frecuentemente asociada a la histeria femenina).

83 Aquí se distingue entre la masturbación digital masculina (Fávero, 1938), masturbación con el dedo o cualquier objeto por parte de los dos sexos. En algunos casos el "onanismo" es considerado como *coitus interruptus*, destinado a evitar la procreación. La masturbación podía llevar a la inversión, e incluso, ser un factor coadyuvante de la esquizofrenia (Gomes, 1959).

84 Tendencia irrefrenable de exhibir los órganos sexuales, generalmente masculinos.

85 Objeto del deseo cifrado en alguna cosa o parte del cuerpo.

86 Denominado también "alogagnia activa" (Fávero, 1938), es la satisfacción obtenida produciendo en otra persona sufrimiento físico o psicológico.

87 Como reverso del sadismo, la "alogagnia pasiva" (Fávero, 1938) es la satisfacción obtenida a través del sufrimiento.

88 También "zoofilia": sexo con animales.

89 Sexo practicado con cadáveres, también denominado "vampirismo" (Fávero, 1938).

90 Voyeurismo, deleite en la contemplación de actos sexuales realizados por otras personas, sin intervención en los mismos.

El "homosexualismo masculino" es llamado "uranismo" (cuando es congénito, según Gomes, 1959) o "pederastia", término comúnmente usado para designar a los invertidos. Para el autor, "sodomía" o "pedicación" es la práctica de sexo anal con mujeres.

Otro tipo de inversión es el "homosexualismo femenino". Fávero (1938) distingue entre "tribadismo", que se basaría en el roce de los órganos genitales femeninos o en prácticas recíprocas (*roçadinho*), y el "safismo" o "lesbismo", que sería la succión de los órganos genitales entre mujeres. Gomes (1959) agrega una tercera forma de safismo que sería la masturbación recíproca.⁹¹

Peixoto (1931) resalta el carácter más inconsciente que consciente en las prácticas sexuales entre mujeres. Quizás por la misma causa, para Gomes (1959), es difícil distinguir cuándo el safismo es congénito o adquirido. El mismo autor imputa a las lesbianas su gusto por la vestimenta, las actitudes y las profesiones masculinas.

También distinguen los tratadistas las "topo-inversiones", que se refieren a "desvíos" de lugar en los objetos de las prácticas entre personas de sexo diferente: senos, axilas, pies, especialmente graves parecen ser la "felación" (succión del pene por la mujer) y "cunilingua" (succión de los genitales femeninos por el hombre). Las "crono-inversiones", en tanto, son las inversiones de tiempo o edad, en realidad, jóvenes que aman a ancianos o ancianas (lo contrario, dicen los autores, sería natural).

Gomes (1959) habla también de "cromo-inversión" y "etno-inversión". La "cromo-inversión" sería la preferencia acentuada por personas de color diferente, y la "etno-inversión", por personas de razas diferentes. Fávero (1938), por su parte, incluye la masturbación y el onanismo como otros dos tipos de inversiones sexuales.

Los estigmas somáticos de la degeneración son vastísimos, consten, como ejemplo, las fotos y los comentarios que reproduce el autor en relación con los caracteres de un "degenerado uranista":

91 No era tarea fácil para los médicos intentar clasificar la homosexualidad femenina, que siempre conservó un áurea inabarcable en su definición: *"Lacking a precise vocabulary and precise concepts, a large array of words and circumlocutions came to be used to describe what women allegedly did: mutual masturbation, pollution, fornication, sodomy, buggery, mutual corruption, coitus, copulation, mutual vice, the defilement or impurity of women by one another. And those who did these terrible things, if called anything, were called fricatrices, that is women who rubbed each other, or Tribades, the Greek equivalent for the same action"* (Brown, 1990:74).

Imagen 14

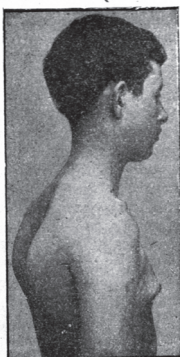


Fig. 11.
Degenerado uranista:
ginecomastia (19 años).

Degenerado uranista:
Ginecomastia (19 años)

Imagen 15

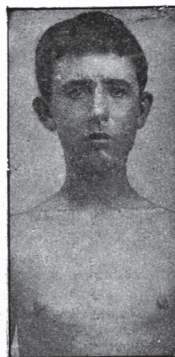


Fig. 12. — O mesmo, de
frente, além dos pe-
quenos seios, assimetria facial e orelhas em
forma de asa.

El mismo, de frente, además de los
pequeños senos, asimetría facial y
orejas con forma de ala.

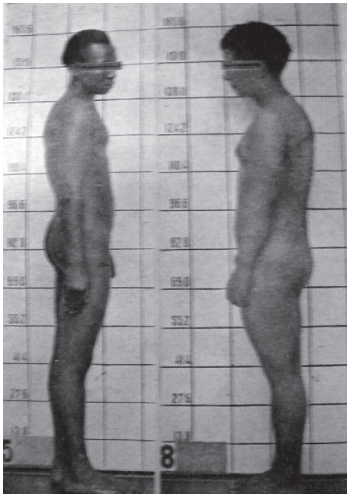
Fávero (1938) destaca las profesiones del sexo opuesto en los uranistas y la práctica del travestismo. Sin embargo, los caracteres somáticos que resaltan lo femenino: formas redondas, pocos pelos, ginecomastia, nalgas prominentes, voz aflautada, tendencias para el arte y ciertas profesiones femeninas son discutibles y no exclusivas de los pederastas según Peixoto (1931) y Gomes (1959).

Para Peixoto (1931), el abanico de posibilidades homoeróticas es amplísimo y abarca desde lo puramente afeminado hasta lo absolutamente masculino. Para Gomes (1959), no es siempre válida la distinción entre pederastas activos y pasivos, pudiendo ser alternadas las prácticas sexuales.

Pero quienes fueron más lejos en materia de construcciones del "ser invertido" eran los investigadores de la escuela lombrosiana. Leonídio Ribeiro, en 1932, juntamente con un equipo del laboratorio de Antropología del Instituto de Identificación de Río de Janeiro, midió, mensuró, fotografió y obtuvo información "obligatoria" de 195 homosexuales detenidos por la policía, para intentar descubrir la constitución morfológica de la homosexualidad (incluso en relación con la raza, para lo cual habría caracteres específicos de degeneración). Obsérvese en la foto, abajo, la comparación entre un "pederasta negro" y un "pederasta blanco".⁹²

92 Por esta investigación y sus numerosos trabajos académicos, Ribeiro recibió el Premio Lombroso del año 1933. También Whitaker (1938-39), en San Pablo, condujo un "experimento" similar a partir de la observación de 9 homosexuales, en el intento de captar la síntesis del

Imagen 16



"Un negro, un blanco, ambos homosexuales, presentando ginecomastia bilateral, además de dorsos lisos e de aspecto femenino" (Ribeiro,1938:cad.4)

Diversas fueron las hipótesis esbozadas para determinar el "patrón invertido": distribución "femenina" de los pelos pubianos (formato triangular) y del cabello y cintura femenina, desenvolvimiento excesivo de las nalgas y de las mamas (ginecomastia), ausencia de pelos en el tórax. Relajamiento del esfínter, inexistencia de dobleces radiados en el ano, fístulas, hemorroides. Sorprendentemente, encontraron un tamaño exagerado de los penes en los invertidos estudiados, que dudaban si se debía atribuir también a alguna causa endocrina (Ribeiro, 1937b, 1937c, 1938, 1949, 1954). Se buscaba, así, fijar el fenotipo, a partir de la estadística antropométrica, al igual que se intentaba, radicalizando la lógica de la medicina legal, "identificar", con las mismas técnicas, la morfología del "criminal nato" (Lombroso), de la mujer, del negro, del degenerado, del demente, etc.⁹³

Obsérvese en la foto siguiente la obsesión por comparar los invertidos con el cuerpo femenino, especialmente las caderas y la distribución del pelo pubiano, que la escasa visión etnográfica de los médicos no les permitía advertir que se debía, no a causas congénitas, sino simplemente al tipo de corte o depilación que, para sugerir femineidad, los homosexuales de la época realizaban en sí mismos:

cuerpo y la "cultura" homosexual.

93 Leonídio Ribeiro realizó un estudio siguiendo las mismas técnicas para obtener el fenotipo criminal de 33 criminales negros (Ribeiro, 1937a; ver tb. Whitaker, 1942). Asociaciones entre raza negra y "propensión" a las perversiones sexuales, psicopatías y crimen aparecen —entre líneas— en todos los trabajos de medicina legal.

Imagen 17



"Al centro de una mujer normal y en los costados dos homosexuales" (Ribeiro, 1938:cad.1)

El discurso medicolegal, en síntesis, traza definitivamente las formas psíquicas y somáticas de la inversión masculina y femenina. Inversión u homosexualismo adquieren una entidad que, aunque confusa y ambigua, por lo menos sedimentará una marca que recaerá sobre los individuos con prácticas eróticamente disidentes: el estigma de la degeneración y la enfermedad. Así como los locos, las histéricas, los vagabundos —hasta en cierta medida los negros—, los homosexuales son una anomalía social que se combate, se rechaza, se reprime y se intenta curar.

2.3. Prisión por *libidinagem*: los nuevos dispositivos legales

La sodomía, en tanto delito, ya explicamos, no llegó a ser incorporada en los Códigos de Derecho Penal del estado brasileño. El Código de 1832 derogó las antiguas leyes del reino y sólo penalizaba los comportamientos públicos que ofendieran la moral y las buenas costumbres.

El Código Republicano de 1890 sólo aumentó la penalidad, disponiendo en el art. 282 ("ultraje público al pudor"), castigar con pena de 1 a 6 meses de prisión a quien: "ofendiese las buenas costumbres con exhibiciones impúdicas, actos o gestos obscenos, atentatorios del pudor, practicados en lugar público y que sin ofensa a la honestidad individual de la persona ultrajan y escandalizan a la sociedad".

El travestismo también es motivo ahora de represión penal. El Código de 1890 castiga con 15 a 60 días de prisión a quien: "disfrace el sexo, llevando trajes impropios del suyo para engañar públicamente".

El Código Penal de 1940, si bien no incorporó ninguna norma contra la homosexualidad, mediante el art. 399 penalizaba la "vagancia" (*vadiagem*) que era caracterizada como: "dejar de ejercitar profesión, oficio, o cualquier menester en que se gane la vida, no poseyendo medio de subsistencia y domicilio cierto en el cual

habe; proveer a su subsistencia mediante ocupación prohibida por ley, o manifiestamente ofensiva de la moral y las buenas costumbres".

Sin embargo, no hay que exagerar el alcance de esta última respecto del homoerotismo pues, en realidad, estaba destinada al disciplinamiento, cuando no al "reclutamiento", de los sectores "improductivos" de la sociedad. El poder de reclutamiento, por ejemplo, servía menos para garantizar la defensa del orden público que para forzar a los pobres a "agregarse" al domicilio de un hombre poderoso (Slenes, 1998). El segmento de trabajadores a los que afectaba este artículo era la prostitución tanto femenina como masculina.

En los "libros de ocurrencias policiales" de las primeras décadas del siglo, encontramos varios casos que implicaban manifestaciones obscenas o actos de sexo explícito entre hombres.⁹⁴ Quizás el caso más ilustrativo sea el de Francisco Frederico Feyman, blanco de 30 años, sin residencia fija, como consigna la ocurrencia policial del 14 de agosto de 1912. A las 8 horas de la noche fue detenido por encontrarse orinando en la Rua de Maranguaje. Al llegar a la comisaría, uno entre varios menores que también estaban detenidos, al verlo, lo denunció por haberlo convidado para la práctica de actos libidinosos, inclusive, otro argumentó que el mismo Feyman estaría "forzando al menor a practicar actos libidinosos". En el margen de la página, la inscripción que figura es "Prisión por *libidinagem*".⁹⁵

El orinar en la vía pública, muchas veces en lugares propios de "levantar" (*pegação*)⁹⁶ —como lo era la Cascada del Campo de Santana— era considerado una invitación para la práctica de actos libidinosos, en muchos casos, vehementemente recusada, siendo llamada la policía para su intervención. Fue el caso de Felipe Marlino, detenido en la noche del 6 al 7 de abril de 1924 por estar orinando en la Cascada del Campo de la Plaza de la República.⁹⁷

En verdad, más que por vagabundeo o por cualquier artículo contenido en el Código Penal, los homosexuales cariocas eran detenidos por una contravención (verdadera "novedad" legislativa a partir de la interpretación penal realizada por la policía) denominada *actos de libidinagem*, tal como los propios comisarios lo consignaban en los márgenes de los cuadernos de ocurrencias.

2.4. Primeras lecciones de virtud familiar

El hogar burgués articula una intimidad basada en la individualidad y la subjetividad de los diferentes miembros de la familia. Cada miembro de la familia pasa a cumplir

94 Estos libros eran llevados por los comisarios, funcionarios de nivel medio que actuaban en turnos de 24 horas. En los libros de ocurrencias, los comisarios anotaban todo lo que llegase a su conocimiento para después informar al delegado del respectivo distrito.

95 Ocorrências, 3.º DP, Libro 7943, 14/8/1912.

96 Seducción entre hombres.

97 Ocorrências, 14.º DP, Libro 6593, 07/04/1924.

un rol asignado, y de cada uno de ellos se espera un comportamiento particular. Cada función, cada época de la vida tiene sus rasgos, sus prácticas, sus rituales de pasaje.

Esta fragmentación de la vida familiar establece también subesferas de privacidad. Hay espacios comunes como la cocina o sala de comer, que van reduciendo sus dimensiones, y cada uno de sus miembros va ganando un espacio propio y privado. Cada miembro es "extraño" a los otros, cada cuerpo es parte de una individualidad. La intimidad se traslada a cada miembro en tanto cuerpo y conciencia individual.

La vida proyectual también se regulaba de acuerdo con un pensamiento estratégico. Cada inversión debía rendir sus frutos, el dinero gastado en educación y salud para los hijos debía tener un retorno en hijos sanos y profesionales. Autodisciplinándose, además, o por lo menos dando una determinada imagen, el buen ejemplo del padre debía redundar en un hijo moralmente bien formado.⁹⁸

La familia, además de la económica, va perdiendo otras funciones y riesgos que estaban a su cargo, como la educación de los hijos o la protección a la vejez. Los miembros de la familia pasan a ser socializados cada vez más por instancias externas. Es prioridad del Estado y de los aparatos ideológicos reencasillar (interpelar) a los miembros de la familia, darles un sentido y un rol preciso con respecto a la vida en el cuerpo social, en el Estado y en la nación. El hombre ideal es el "padre" y trabajador y en la mujer, la "madre" y trabajadora. En el polo opuesto estaban el hombre alcohólico, vagabundo, inmoral, y la mujer prostituta, como paradigmas de lo otro a ser estigmatizado.

La mujer, en el discurso interpelante asumía dos posibles roles absolutamente bipolares: o era *vadia* (prostituta) o era madre. La mujer madre era la que no se dedicaba únicamente a la frivolidad mundana y la vida de los salones. Era la mujer nuevamente dentro de casa, pero ocupada ahora de la educación y vigilancia de los hijos, incluso de su amamantación, tareas que no podían ser más encomendadas a la ayas, y menos si eran negras.⁹⁹

La buena mujer pasa a ser considerada un ser casi angélico, asexuado, responsable por la virtud de los hombres y del buen funcionamiento de la sociedad. La madre, así, es la garante de la felicidad futura de la nación.

Desde mediados del siglo XIX, la sexualidad femenina comienza a ser tratada médicamente. Tanto que en 1853 el médico francés Chomet ya anunciaba sus

98 "Antes mujeres y niños compartían el mismo estatuto de irresponsabilidad. El hombre, el padre, concentraba el poder de discernir lo cierto de lo errado, el bien y el mal. Ahora las discriminaciones comenzaban a existir. Cada individuo debería presentar responsabilidades proporcionales al sexo y a la edad. Las prohibiciones genéricas fueron perdiendo sentido. Lo que era impedido a uno no era necesariamente impedido a otro. La evaluación de lo prohibido y de lo permitido aumentó en complejidad y sutileza" (Costa, 1979:138).

99 El médico alemán Mayer, en su libro *Felicidade do amor e Himeneo*, de 1871, asumía la defensa de la amamantación materna (sobre todo si la opción eran las amas de leche negras), ya que la amamantación transmitiría las "características culturales" de la madre.

servicios dirigidos para las afecciones femeninas en el *Jornal do Commercio* de Río de Janeiro. La injerencia médica dentro del hogar, que como vimos rebalanceaba las relaciones de poder intrafamiliar, también producía la creciente masculinización de las actividades anteriormente reservadas sólo al mundo femenino (parto, cuidados de los hijos, salud de la mujer) y la histerización del cuerpo de las mujeres.

Todas estas interpelaciones que recaían sobre la familia responden a las formaciones ideológicas e interpelaciones absolutas que actuaban sobre el "autocontrol", en el intento de forjar un individuo "proyectado" (y no un proyecto individual) que siga una dirección fija, que limite su "intimidad" (el derecho a la privacidad) en pos de un bien mayor, sea la raza, sea la nación. El individuo va a perderse en una hiperesfera pública que lo supera y a la cual se debe.

2.5. Las "otras" mujeres: de las calles al prostíbulo

Las meretrices, que hacia mediados del siglo XIX eran importadas en grandes levas para evitar la proliferación de la prostitución masculina, pasan a ser objeto de discusión en el campo médico y jurídico hacia fines de siglo.

Serán consideradas un mal necesario que debe ser controlado y, de alguna manera, institucionalizado, a partir de su confinamiento en los "prostíbulos" o "zonas", o bien pasarán a ser vistas como un "carcoma" capaz de corromper el cuerpo social y, por ende, susceptibles de ser extirpadas.

De hecho, en un marco de creciente mano de obra de reserva y con una población masculina superior a la femenina, la mujer pobre ocupaba gran parte de las profesiones más depreciadas por la sociedad entre las cuales la prostitución era una de las fuentes laborales con mejores perspectivas de supervivencia.

La prostitución, antes que por el discurso médico, era fuertemente atacada por los periódicos, pues se consideraba un peligro para la dilapidación de fortunas y un factor de intranquilidad y perturbación de las familias. En el orden burgués, la prostitución era una amenaza a la familia, al trabajo, al propio cuerpo, a la moral y a la sociedad toda.

En el discurso médico, esbozado en las últimas décadas del siglo, aparece con nitidez la asociación entre prostitución y enfermedad, con la sífilis como puente, que constituía una de las temidas pestes de la ciudad (tanto como el cólera, la fiebre amarilla, la rubéola, el tifus). Por eso, también, la imperiosa necesidad de su regulación sanitaria.

La otra asociación constante es la de prostituta y lesbianismo. Constituyendo una metáfora ampliamente difundida en la literatura y la prensa, la dupla entre la prostituta versada y de edad y la jovencita virginal e inexperta, en el papel de seducida, es un trazo atribuido al sexo desreglado del mundo del meretricio.

Después de la década de 1880, los trabajos sobre la prostitución apuntan más al disciplinamiento de la fuerza de trabajo. El obrero para ser productivo no puede

interrumpir su trabajo, ya sea para efectuar tratamientos contra la sífilis, o peor aún, para dilapidar el sustento de su hogar.

La postura legal sobre la prostitución, sin embargo, nunca estuvo claramente definida. El Código Penal de 1830, si bien no penalizaba la prostitución, distinguía entre "mujer honesta" y "mujer pública" para graduar la pena en caso de estupro.

En realidad, la policía fue la encargada de determinar las políticas en relación con su ejercicio. La tendencia siempre fue a "zonificar", es decir, concentrarlas fuera de los lugares como el centro o los más frecuentados por la alta sociedad.

La prostituta —al igual que el invertido— adquirió en la observación médica toda una constitución fisiológica propia. El desorden y la precariedad guían su vida, lo que la iguala a los vagabundos y a los borrachos. Está predispuesta a determinadas enfermedades, a la esterilidad y a la corrupción de su cuerpo. Es un ser doble: bello por fuera, y corrompido moral y físicamente, por dentro. Un anzuelo, un instrumento de seducción engañoso de la enfermedad que se transmite donde no se ve ni se piensa.

2.6. La máquina de escribir cuerpos: el internado y el vicio de Onán

La niñez comenzó a ser una subjetividad privilegiada en la dinámica familiar de la burguesía. El niño, categoría hasta entonces secundaria, pasó a ser el material amorfo que podía tomar el molde deseado para la posteridad, no ya de acuerdo a los cánones de la familia, sino de la sociedad, del Estado, de la patria. Considerados muchas veces los padres como "malos educadores", el Estado debía garantizar la educación obligatoria de sus futuros ciudadanos.

Los internados quizás ejemplifiquen las técnicas más depuradas de formación del "Id" (en el sentido de Eliás), a partir del niño sustraído de su familia y sujeto a regulaciones disciplinares precisas y metódicas. Las tecnologías de moldeamiento del yo no serán más los castigos físicos. Ahora los dispositivos del hábito y del remordimiento serán los encargados de instaurar el autodisciplinamiento.

La pedagogía del autocontrol tendía a lograr que el niño incorporase hábitos reflejos por repetición, tal que de adulto no tuviese otra referencia diferente de aquella posibilidad de comportamiento, es decir, introyectando y naturalizando la "verdad" de los valores transmitidos. Al olvido y a la convicción los acompañaba el dispositivo de la culpa. Si en algún momento el sujeto abandonaba los comportamientos y hábitos inculcados, el sentimiento de culpa y el remordimiento actuarían como encauzadores de su conducta.

La rutina de los hábitos debía abarcar todos los aspectos de la vida infantil: la alimentación, el adiestramiento físico, la administración de sus tiempos. El tema de la masturbación se muestra como central en la época y parece que todos los dispositivos, de hecho, conducen a suprimirla y a perseguirla. La educación física para mantener el

cuerpo cansado, la alimentación que no debe estimular las pasiones, los castigos corporales que deben ser evitados para no transmitir excitaciones a las partes pudendas¹⁰⁰, ni tampoco la excesiva lectura, imaginación o estudio que también predisponían al sedentarismo y a los pensamientos libidinosos capaces de provocar excitación sexual.

El onanismo reina como señor entre la mocedad de los colegios y casas de educación [...]. Con la reclusión, la instigación diaria y muchas veces casi continua de la excitación va, poco a poco, embotando las facultades intelectuales, su desarrollo orgánico no continúa; detiene incluso el desarrollo general del organismo, en cuanto el de los órganos solicitados se da con asustadora precocidad.¹⁰¹

Catalogada como "onanismo" o "autoerotismo", la masturbación será incluso considerada, en determinados casos por el discurso médico, como una degeneración al igual que lo era la inversión. A raíz de los efectos perniciosos y devastadores que el ejercicio masturbatorio y el consecuente derramamiento excesivo o por lo menos innecesario de semen se suponía provocaba en la población masculina (incluso podía llevar a la locura), la masturbación se tornaba razón de Estado, puesto que la nación requería adultos sanos, dignos representantes de su raza y de su clase. Sin embargo, podemos considerar la masturbación como un dispositivo estructurante del autocontrol al ser detectada como un punto neurálgico del placer en la infancia. La automoderación sería eficaz como dispositivo de poder en la medida que se pudiese autocontrolar un placer tan primario e íntimo.

2.7. El control de la nueva familia extensa y la construcción del machismo en las clases subalternas

La clase obrera y las nuevas clases medias, forzadas a convivir en conventillos o en viviendas populares, vieron también menguada su posibilidad de privacidad ante

100 El sistema de castigo sado-erótico de las "palmatorias en las nalgas", con que el señor punía niños y esclavos en las haciendas, era desde hacía mucho tiempo empleado por el maestro con sus alumnos. Esta práctica desbordaba tanto de sadismo erótico que ya a principios del siglo XIX, Joaquim Jerônimo Serpa en el Tratado de *Educação Física-Moral dos Meninos*, condena con severidad esta "práctica perniciosa" que lo único que lograba era "fomentar costumbres funestas", ya que: "la irritación que se ocasione sobre esta parte se ha de comunicar a las partes de la generación, enseguida que la impresión de dolor comience a debilitarse" (cit. Freyre, 1973:466).

101 Carlos Rodrigues de Vasconcellos, "Higiene Escolar, sus aplicaciones en la ciudad de Río de Janeiro", Tese, 1888 (ápuđ Costa, 1979:191).

el "mirar" indiscreto y casi inevitable del vecindario. La esfera íntima muchas veces se disolvía —parafraseando a Habermas— ante los ojos del grupo.

Por otra parte, implementando diversas estrategias de supervivencia en condiciones de pobreza, las complejas relaciones de parentesco y compadreo que se establecían llevaban a que muchas familias viviesen juntas creando un nuevo tipo de "familia extensa".

En este contexto la moral sexual jugaba también un papel importante. Los valores de la honra y del machismo constituían discursos y prácticas no sólo en relación con la mujer, sino también a las prácticas homoeróticas.

Por ejemplo, la necesidad de una mujer como compañera era evidente, sobre todo por su función social. La mujer era una pieza fundamental respecto al hombre en la economía de las relaciones solidarias y de ayuda mutua, a través de las cuales las clases subalternas garantizaban su propia supervivencia. Las mujeres, en ese esquema, eran las responsables por los rituales de acercamiento y mantenimiento de los vínculos íntimos. Una de las formas más usuales de convivencia y sostenimiento de esos lazos era, por ejemplo, la invitación a "cenar", rito exclusivamente a cargo de las mujeres (Chalhoub, 1986:155).

El desposeído, como afirma Chalhoub, construía su identidad por lo que hacía, más que por lo que tenía, y entre las prácticas en salvaguarda de su "honor" estaban la producción y reproducción de la identidad masculina a partir de un estereotipo machista. El machismo implicaba la supervivencia del patrón masculino/activo en las relaciones sociales.

Varios rituales eran prácticas de ejercicio y reforzamiento del machismo entre las clases populares. Un ritual en que se ponía en juego el machismo de forma más intensa era la riña. A partir de un desacuerdo entre dos hombres, la acumulación de tensiones originaba el momento del desafío previo al desenlace violento que era generalmente físico. En la riña se llegaba a una instancia en que casi siempre ambos contendientes ponían recíprocamente en duda su masculinidad, imputándose la acusación de "mujer, puto, pasivo, sodomita, invertido". Es el trágico caso acontecido en 1910, protagonizado por Alcino y Alfredo, de 16 y 17 años, respectivamente, empleados de una panadería de la calle Voluntários de la Pátria:

el deponente se encontraba en la panadería Estrella donde es empleado trabajando cuando su compañero Alfredo comenzó a contar sus proezas; que el deponente le dijo que él era un fanfarrón y que de nada valía; que *Alfredo retrucó ser el acusado un puto y que si dudase le daría una bofetada*; que el deponente le dijo que se la diera; que Alfredo le propinó entonces dos bofetadas y el deponente se alejó procurando defenderse y fue en busca del revólver y trayéndolo le apuntó a Alfredo detonando el arma dos veces. (Chalhoub, 1986:121. Las cursivas son nuestras).

El mismo ritual se repetía en el ejército cuando un soldado ponía en duda la "masculinidad" del otro. En 1896, el soldado Horácio Veloso ofreció al soldado João Estácio

la suma de cinco *reis* para que "hiciera de mujer". João, negándose, le replicó que él "no era un *guri* ni una mujer para prestarse a tales designios". La pelea se transformó en golpes. Horácio terminaría perdiendo la vida, y João condenado a 8 años de prisión cuando fue juzgado por un Tribunal castrense¹⁰² (Beattie, 1998:112).

Las imputaciones en referencia al homoerotismo, si no eran canalizadas vía una pelea, terminaban en procesos judiciales o denuncias policiales, en defensa de la honra y la "masculinidad" mancilladas. En 1905, el joven vendedor turco José N., de 19 años, había sido llamado de "puto, safado, puto del Largo do Rossio" por su vecino, el barbero español Braudilo G., de 45 años de edad, lo que motivó un proceso por Atentado Público al Pudor en contra del español (que finalmente fue absuelto).¹⁰³

Otra forma de reforzar el machismo (que a su vez implicaba una estrategia consciente o no para vivir el homoerotismo) era consumir prácticas homoeróticas manteniendo vigente el patrón masculino/activo: el "comedor", el activo en la relación, no era considerado propiamente un invertido. Por el contrario, el hecho de *comer o cú* (comer el culo) de otros hombres (siempre y cuando también tuviera o afirmara tener sexo con mujeres) era una extensión de su capacidad fálica que dialécticamente actuaba a modo de refuerzo de la masculinidad.

2.8. El homoerotismo en las instituciones totales: conventos, prisiones y manicomios. El ejército y la marina

La mayoría de los tratadistas sobre cuestiones atinentes a la sexualidad y a las perversiones coincidían en que una de las causas de la inversión —aun cuando fuese por el tiempo que durase el confinamiento— era la convivencia "unisexual", es decir, las instituciones donde casi todo el tiempo, hombres o mujeres estaban obligados a convivir con su mismo sexo.

Además de los internados para jovencitos y jovencitas, tan perniciosos a causa de los graves defectos morales que éstos podían adquirir —y a la vez tan funcionales para su disciplinamiento y control—, los antiguos conventos son vistos ahora como centros casi inevitables de depravación moral. Digamos que, también, porque repugnaba al discurso higienista la práctica de la castidad. La práctica del sexo "normal" era no sólo fomentada, sino absolutamente indispensable para el desenvolvimiento armonioso de la nación. Si los ciudadanos no "gozan" de toda su potencia, afirmaba Pires de Almeida (1906), los ejércitos, por ejemplo, no gozarán tampoco de toda su fuerza y vitalidad.

Respecto de los manicomios, era conocida la postura de algunos médicos-legistas, preocupados con las prácticas homoeróticas en tanto manifestaciones de los

102 ANR, SMT, *maço* 13244, proc. 236, João Estácio, São Gabriel, Rio Grande do Sul (1897) (ápuđ Beattie, 1998:112).

103 Archivo Nacional, 039 1905, t. 7492 (ápuđ Green, 2000:61-2).

alienados mentales y la posibilidad de internar invertidos difundiendo aún más estas prácticas. Por tal motivo, Nunes (1928) y Sinisgalli (1938-39) proponían la creación de una institución similar al manicomio judicial, pero específicamente para invertidos.

Las prisiones, en tanto, siempre fueron ámbitos propicios para el establecimiento de relaciones entre personas del mismo sexo, ya fueran sólo sexuales o amorosas, consentidas o establecidas mediante la violencia. Pires de Almeida relata una curiosa anécdota de lo que sucedía en una de las fortalezas de Río de Janeiro: "Luego que un preso era recluso, en la prisión, el carcelero lo casaba con algún otro en disponibilidad, permaneciendo por tres días durmiendo los novios en la misma tarima" (Pires de Almeida, 1906:85).

Los cuarteles del ejército y los navíos, especialmente de guerra, estuvieron siempre rodeados de un halo de homoerotismo. Entre varios casos analizados por Beattie (1998), en el año 1884, Honório y José fueron sorprendidos (y juzgados por un Tribunal castrense) practicando "actos inmorales", en la letrina del hospital naval de Río de Janeiro.¹⁰⁴ El soldado Agripino Antônio da Costa fue recluso ocho días por permitir que un cabo entrara en los cuarteles a las tres de la mañana y le proporcionara alcohol a un camarada con el fin de practicar actos libidinosos.¹⁰⁵

Herculano Lassance Cunha afirmaba que en las Fuerzas Armadas: "la sodomía se ha extendido a tal punto que son pocos los que no la practican". Era difícil que los oficiales no tuvieran también uno o dos "camareros" (serviciales de los oficiales) que le proporcionasen "tales deshonestos servicios". (Cunha, 1845:75-6). Ferraz de Macedo, décadas después, confirmará la alta tasa de sodomía entre los soldados, debido, sobre todo, a la falta de compañía femenina, como también al sometimiento de los de más baja patente por sus superiores para la satisfacción de sus deseos sexuales (Ferraz de Macedo, 1872).

Durante años, el homoerotismo fue relativamente tolerado en las fuerzas militares, también porque los cuarteles servían para el reclutamiento de los vagabundos y de todos los elementos indeseables de la sociedad: "Antes de 1916, los cuarteles funcionaban en cierto modo como el equivalente masculino del burdel: ambos procuraban apartar de las familias honorables, a los hombres y mujeres peligrosos" (Beattie, 1998:118). Según Beattie, en general, los militares castigaban sumariamente a los soldados que incurrían en prácticas "invertidas" y recurrían sólo en algunos casos a las cortes marciales.¹⁰⁶

La copresencia física entre hombres que exigen los cuarteles o los navíos de guerra, necesariamente genera un comportamiento machista y homofóbico, como

104 ANR, CSMJ-CGM, *maço* 13182, proc. 1346, Honório Hermeto Carneiro Leão y José Moreira da Cunha, 1884 (ápuđ Beattie, 1998:131).

105 ANT, STM, Agripino Antônio da Costa, caixa 13309, proc. 434, 1896, pp. 6-7 (ápuđ Beattie, 1998:127).

106 "Los oficiales aplicaban generalmente sanciones benignas a este tipo de inconducta, lo cual indica que tales acoplamientos eran, hasta cierto punto, previsibles y tolerados" (Beattie, 1998:125).

ritual de reforzamiento de la masculinidad. Refuerzo necesario por la duda que se genera socialmente y dentro del propio grupo, ante el hecho de convivir 24 horas del día un hombre con otro hombre. Ritual que debía ser mantenido, aun cuando ocurriesen —y de hecho ocurrían y bastante— prácticas homoeróticas dentro de tales ámbitos.¹⁰⁷

El ritual de la riña, como ya vimos, en defensa de la masculinidad mancillada —y en definitiva del honor—, era una de estas formas. Peleas mortales entre los soldados acusándose mutuamente de sodomitas o pasivos. Este *ethos* machista, además de tolerado, era incluso fomentado en el ámbito castrense, que debía reafirmar su masculinidad permanentemente.

2.9. El naturalismo literario: la disección de los cuerpos "exóticos"

La literatura naturalista puso en evidencia un supuesto "realismo" de las condiciones de existencia de los hombres y mujeres de fin de siglo XIX. Héroes y heroínas son ahora los seres "desgraciados" de la sociedad: prostitutas, mendigos, presidiarios, la población de los conventillos. Por un lado —de alguna manera, al igual que la medicina que intenta despenalizar conductas—, se quiere mostrar que es la propia sociedad y sus condiciones injustas quien forja tales monstruos, tornándolos, así, profundamente humanos. Por otro lado, cumple una finalidad eminentemente moralista, estos pobres seres o se redimen, o tienen un fin trágico, como turbulenta también fue su vida.

Es en este contexto que aparecen varios personajes con comportamientos homoeróticos en la literatura brasileña a partir de la década de 1870. En *As mulheres de Mantilla*, de Joaquim Manoel de Macedo (1820-1882), encontramos —salvo contrario—, por primera vez, esbozada una pasión homoerótica femenina en la literatura brasileña.

El principal escritor naturalista brasileiro, Aloísio de Azevedo (1859-1913), abordó la temática en dos oportunidades. En *A Condessa Vésper*, plantea el romance entre Laura, de 16 años, y la experimentada Ambrosina, que se convierte en sólo un recuerdo de amor en la vejez de la entonces Condessa Vésper (Ambrosina). Pero en su obra *O Cortiço*, aparece la primera relación lésbica descrita en detalle en una obra literaria. Léonie y Pombinha, dos mujeres diferentes, una, prostituta, la otra, una joven virgen que prácticamente es forzada sexualmente por la meretriz.

En 1888, Raul Pompéia publica *O Ateneu* en donde describe el inicio sexual y el homoerotismo de los muchachos de un colegio interno de Río de Janeiro.¹⁰⁸

107 En la Argentina, en tanto, el mayor Juan Comas mató al capitán Arturo Masedo por haberlo acusado de homosexual (Sebrelli, 1997).

108 En la Argentina, los primeros textos literarios que hacen referencia al homoerotismo relatan episodios accidentales del carácter salvaje de los mazorqueros rosistas, que entre otras

En el esquema de un naturalismo, que cada vez más se acerca a las etiologías de las disciplinas médicas y a la eugenesia, en 1891, el militar portugués Abel Botelho publica *O Barão de Lavos*, romance perteneciente al ciclo *Patologia social*, en el cual sus personajes son víctimas de taras congénitas. Pocos años después, en 1895, Adolfo Caminha, oficial de la marina imperial, publica la primera obra conocida en el Brasil que trata el tema de la homosexualidad como eje de una novela, con pormenorizados y primorosos detalles no sólo de relaciones sexuales entre dos hombres, sino también amor y afecto entre ellos. *Bom-Crioulo*, protagonizada por el marinero negro Amaro y un joven y cándido grumete de ojos azules llamado Aleixo, es una obra dramática que culmina en tragedia y muerte. La traición del joven Aleixo, que inicia una relación con la dueña de la pensión en donde ambos tienen su "nido de amor", provoca la furia de Amaro, que loco de celos lo asesina.

En 1903, Domingos Olimpo publica *Luzia Homem*, la historia de una jovencita acostumbrada a andar desde pequeña vestida de hombre para ayudar a su padre en el trabajo. Como una especie también de reflejo de la producción científica de la época, especialmente médica, el libro de cuentos de Theo Filho, *Dona Dolorosa. Anomalias sexuales*, del año 1922, traza una galería de fenómenos sexuales que incluyen, entre otros, el vampirismo, el safismo y la pedolatria.

Otra obra con personajes decididamente transgresores es *Mademoiselle Cinema*, publicada en 1924 por Benjamim Costallat, donde se describen la bohemia parisina, números lésbicos del *Folies Bergere* y la vida "disoluta" de Rosalina Marqueins Pontes, jovencita de 17 años, que tiene inúmeros "vicios", frecuenta *dancings*, consume cocaína, se encuentra con hombres en sus *garçonnières*, e incluso, vive experiencias lesbianas.

También a partir de la década de 1930 y, sobre todo en los años 40, se popularizan las ediciones de "manuales". Compendios de conocimientos científicos, explicados y adaptados a las posibilidades de entendimiento del público lego. Varios de esos manuales están dedicados al comportamiento sexual, incluyendo sus conductas desviantes, obviamente en la línea moral del discurso medicolegal.

La industria cultural literaria, ya desde principios de siglo explotará, de tanto en tanto, un tipo de literatura que difunde esta visión naturalista de la homosexualidad siempre ligada al discurso medicolegal. Ya sea en novelas, cuentos, poesías o manuales para "guiar" la vida y la sexualidad, la idea de degeneración, abyección, perversión y crimen, raramente tendrá excepciones. El homoerotismo forma parte de la metáfora literaria de las vidas desgraciadas, de las imágenes trágicas del ser humano, que reproduce una moraleja: la sexualidad anómala, los "desvíos" sexuales conducen a la destrucción y a la muerte.

"brutalidades", sodomizaban a sus enemigos. Es el caso del cuento "El Matadero" (1840), de Esteban Echeverría, y de Hilario Ascasubi, en su poema "La Refalosa".

3. Desiguales condiciones, desiguales experiencias homoeróticas

La "aristocracia" de toga del segundo Imperio y de la República se caracterizaba por el predominio político y cultural de los *bacharel* (licenciados), quienes ocupaban los principales cargos tanto en el gobierno como en la burocracia estatal. Eran estos "espíritus ilustrados" quienes marcaban las pautas de comportamiento social, modas y etiquetas, muchas veces calcadas de las tendencias europeas, principalmente de París y Londres.

La clase comercial y los empleados públicos de menor rango actuaban imitando las pautas de los *bacharel*, en un intento de acercamiento social, mientras el creciente proletariado urbano y el grueso de los ex esclavos negros continuaban, por lo general, excluidos de estos procesos.

En el orden racial, el esclavo era considerado desde principios de siglo como el productor de todos los males: responsable por la moral viciada, incluso de los señores blancos. Según Herculano Cunha, era la existencia de la esclavitud lo que determinaba la "pereza, indolencia y vanidad y tiranía del señor" (Cunha, 1845).

En un contexto de exaltación de la raza y prevalencia de las teorías eugenésicas en las ciencias, sobre todo médicas, la sífilis, las enfermedades venéreas y los innúmeros desórdenes morales y sexuales eran atributo privilegiado de los/as negros/as, construyéndose la representación de su temperamento absolutamente libidinoso y lúbrico, desconocedores del sentido del pudor y la castidad.

La cromo y la etno-inversión (deseo por personas de color o raza diferente) eran una perversión sexual, según el médico legista Hélio Gomes (1959). El amamantamiento por amas negras, e incluso la presencia de serviciales negros dentro de las casas burguesas, comienzan a ser cuestionados bajo los argumentos del peligro que representaría para la degeneración de la prole. Incluso el homoerotismo era hasta esperable en un negro, ya que como razona Caminha en la voz del bravo Amaro: "Si los blancos lo hacían, ¡con mayor razón los negros! Es que no todos tienen fuerza para resistir: la naturaleza puede mucho más que la voluntad humana..." (Caminha, 1991:50).

El negro no alteró sustancialmente su condición con el paso de esclavo a trabajador libre y se vio en serias dificultades para competir con la mano de obra extranjera, preferida la mayor parte de las veces, justamente, a causa de las visiones estereotipadas sobre los innúmeros defectos de su "raza".

Las diferentes condiciones de clase y también las relaciones que entre ellas se establecían en el campo de las prácticas sexuales determinaban diferentes y diversas experiencias en relación con el homoerotismo. Los aparatos ideológicos y los dispositivos de control no producían los mismos efectos en unos u otros. Lo que para uno podía ser moda o esnobismo para otra clase era motivo mismo de encarcelamiento. El "ocio" del burgués se convertía en el delito de "vagancia" para el pobre. El esnobismo del dandi se transformaba en "prostitución masculina" en los *bagaxas* (putos, prostitutas), pues como afirmaba taxativamente Ferraz de Macedo:

"raramente se encuentra entre la chusma de los propugnadores del pecado nefando un hombre ilustrado y de educación esmerada" (Ferraz de Macedo, 1873:120-1).

Así y todo, unos y otros interactuaban conjuntamente o transitaban a veces los mismos espacios, retroalimentando desde sus respectivos nichos de experiencias las pautas y conductas, en una circulación de sentidos que daba cierta uniformidad al ser "diferente", al "invertido" o al "homosexual".

3.1. El dandismo tropical

Los *dandys* aparecen en escena desde mediados del siglo XIX, pero es hacia finales del siglo, con la consolidación de la aristocracia de toga, que la vida bohemia y el dandismo pueden identificarse como un movimiento de reacción a la estética y a la moral burguesa.

Fuertemente aristocratizantes, los *dandys* brasileños pontificaban una vida desreglada, pero con estilo. Sin preocupaciones para el trabajo, eran verdaderos *flâneurs* de la ciudad. Asumían modas extravagantes, muchas veces afeminadas, como una forma de rebeldía y modalidades de distinción.

Imagen 18



Muchos de los vínculos homoeróticos establecidos por las clases burguesas respondían a un estilo patriarcal de padrinazgo. Frecuentemente, los amantes o parejas eran de clases inferiores (o en el caso de oficiales, de rango inferior) y les eran ofrecidos

un empleo, dinero y lujo, o simplemente una vida confortable. Los oficiales tenían sus "camareros", que, como vimos, ofrecían otros servicios, además de los domésticos.

Este tipo de homosexual es el que Marañón denominaba como "homosexuales cínicos", conscientes de su situación, sin frenos morales, prosélitos, inclusive. Dotados muchas veces de "inteligencia superior", pertenecen a la clase intelectual y artística. Es por ello también que estos "invertidos" pueden actuar, "si no con la benevolencia, por lo menos con la morosa tolerancia de la sociedad", exentos de cualquier responsabilidad pública y sin intervención médica o sanción penal (Marañón, en Prefacio/Ribeiro, 1938:12-3).

En realidad, lo que expresaba tal privilegio era su situación de clase; lo que para uno constituía snobismo, para otros era simplemente "afeminamiento" lindante con la prostitución.

3.2. Las "Salomé" de pantalones ajustados, carmín y polvo de arroz

El homoerotismo de la clase comercial, de los actores y de los trabajadores subalternos, e incluso de los "putos" o prostitutas —en una frontera no muy claramente delimitada—, seguía más o menos a contrapelo, las tendencias y prácticas que fijaban los dandis y *flaneurs* de la época con los que interactuaban en una dialéctica de aceptación, sexo y rechazo.¹⁰⁹

Una primera práctica de tales experiencias eran los "afeminados", distinguibles por la forma de vestirse. Ferraz de Macedo describía su vestimenta, consistente en trajes hechos a medida, pantalones extravagantes, botas finas y pulidas, camisas bordadas, lienzo rojo o azul, corbatas de seda, cadenas de oro y galeras blancas, guantes de cabritilla y bengalas de alto precio (Ferraz de Macedo, 1873:116-7). "Tenían ellos una *toilette* especial por la cual podían ser fácilmente reconocidos. Usaban saco muy corto, lienzo de seda colgado del bolsillo, pantalones muy ajustados, dibujando bien las formas de las piernas y las nalgas..." (Viveiros de Castro, 1894:221-2).

También solían usar polvo de arroz, carmín, maquillaje y perfumes, y hacerse peinados extravagantes. Muchas veces los "afeminados" se distinguían en ciertas profesiones, consideradas "típicas" —como de hecho desde antiguo ocurría—, tales como peluqueros, sastres y costureros, floristas, planchadores, lavadores, actores, bailarines...

En la década de 1930, las "bichas" (otra denominación común para homosexual) más afeminadas continuaban con los cuidados femeninos de la *toilette*. Se depilaban

109 Ferraz de Macedo (1873) notó la imitación que hacían los *bagaxas* o prostitutas (que él no diferenciaba de cualquier "afeminado" de la época) de las clases altas cariocas. Marañón, en tanto, distinguía entre los homosexuales cínicos, asumidos y pertenecientes a las clases principales, y los otros, a quienes denominaba "prostitutos" y que caracterizaba como pasivos, escandalosos y "perversos éticos" (Marañón, en Prefacio/Ribeiro, 1938:17-9).

las cejas, se maquillaban, pintaban los labios, podían oxigenar su cabello, vestían de forma excéntrica en público y, a veces, usaban trajes femeninos dentro de la casa (Whitaker, 1938-9). En las fotos, abajo, vemos una verdadera galería de varios/as de estos/as jóvenes. De izquierda a derecha: "Pará con flores", "Pará en pié" y "Tabú".

Imagen 19



Imagen 20



Imagen 21



Muchos de estos "frescos" no eran prostitutas "profesionales", pero ocasionalmente podían cobrar para tener sexo. Es el caso del propio Traviata o de H. de O., joven de unos 20 años, que trabajaba como doméstico en una pensión recibiendo 100 reis mensuales de salario y que "Dice no ser un profesional porque tiene empleo y 'no va con más de un hombre, cada noche', cobrando unos 10 reis 'de cada vez'" (Ribeiro, 1938:110).

3.3. Los grupos homoeróticos: creando lazos estéticamente

Los homosexuales, según Ribeiro, funcionaban en grupos "ajenos a la existencia de los individuos heterosexuales". Según el observador médico legista: "la mayoría de los invertidos cultivaba una especie de comunidad, de asistencia mutua, que algunos exaltan con cierto orgullo. No les falta el espíritu de proselitismo, inspirados por su convicción de la superioridad de su estado..." (Ribeiro, 1938:157).

Otros grupos funcionaban al estilo de las antiguas sociedades secretas. La más conocida, según Pires de Almeida, era los "Caballeros de la Noche", asociación constituida "por la elite de los uranistas de su tiempo". Uno de sus programas favoritos se denominaba las *Alvoradas Fluminenses*. Por las noches, en grupitos, después de

deambular por las diversas funciones de teatro, se dirigían —según lo permitiesen sus finanzas— o a los más lujosos hoteles o a los más inmundos “antros de la calle del Fuego, donde se comían *iscas* ¹¹⁰ a reventar” y donde también se bebía copiosamente “vino verde de Bastos”. De allí pasaban al Rossio, y luego al Hotel D. Pedro, donde los aguardaba su “comandante” el “Visconde de...”. La ruta continuaba en las bodegas de la ciudad: “llegaba el bando al antro con escalas por bodegas varias, donde se arrebañaban, aquí, el glotón Castro Urso, y, allí, los famosos Dr. N. de M. E., el estudiante de medicina A. da C., entre otros...”.

Terminaban la fiesta en la calle Sete de Setembro, donde funcionaba el excéntrico burdel de dos hermanas marselesas adeptas al amor sáfico. Allí, los “Caballeros de la Noche” pagaban para que aquéllas les brindasen un espectáculo “de todo cuanto de más innoble se pudiera imaginar”. Eran indescriptibles, según el autor, los “excesos a que se entregaban aquellos disolutos, abandonados a sus propios instintos...” (Pires de Almeida, 1906:228).

Las *turmas* o clubes de homosexuales amigos siempre constituyeron una necesidad, ya sea simplemente para encontrar compañeros (de cama o de afecto), forjar amistades, asistirse mutuamente y, sobre todo, experimentar el “reconocimiento” entre “iguales”. A partir del encuentro y la común identificación del desvío, surgía la diferenciación, la búsqueda de espejos, la reflexividad estética, la experimentación de comportamientos para vivir, de discursos para justificar y de estrategias para sobrevivir.

3.4. Viriles y afeminados: un popurrí de posibilidades no duales

Una de las metáforas del autoimaginario de la época sobre el homoerotismo era la relación entre el hombre viril mayor de edad y el jovencito afeminado (heredera, de alguna manera, del paradigma “hombre-efebo”). Aparece claramente planteada, por ejemplo, en el primer cuento homoerótico del cual tenemos noticias: “O menino de Gouveia”.¹¹¹ La historia narrada en un estilo que destaca el elemento pornográfico, versa sobre la relación entre un jovencito afeminado, llamado Capadócio Maluco, que se torna prostituto y cuyos amantes son siempre hombres de edad avanzada.

Son vínculos populares basados en la fuerza, la virilidad o la protección, el dinero —o un poco de todo eso—, como magistralmente, y de forma increíblemente transgresora, Caminha lleva a sus límites en la relación entre Amaro “un negro inmenso, muy alto y corpulento, figura colosal de cafre”¹¹², desafiando, con un formidable sis-

110 Tiras fritas de hígado.

111 Era un cuento erótico de 15 páginas, que formaba parte de una serie de 16 “cuentos rápidos”, publicados por la Revista *Rio Nu*. “O menino de Gouveia” aparece anunciado en los números de la revista del año 1914 (Green, 2000).

112 Denominación que los musulmanes dan a los negros “paganos” del África Oriental. Se aplica, sobre todo, a la población bantú de Mozambique y del sudeste africano. Significa

tema de músculos, la morbidez patológica de toda una generación decadente y debiloide..." y el imberbe y lánguido Aleixo, que sólo atinaba a responder "—sí señor, con un airecito ingenuo, de niño obediente, los ojos muy claros, de un azul y verdoso salpicado, de labios gruesos extremadamente colorados" (Caminha, 1991:29 y 37).

Es la historia también del sargento Gabriel y el soldado Theotonio. Gabriel reconocía a Theotonio como su "protegido", lo encubría y le daba trabajos leves. Esto lo hacía porque como él mismo expresaba: "Theotonio era de su pertenencia, pues lo mantenía, le daba ropa, cigarrillos, dinero y otras cosas".¹¹³ Este esquema parece haber sido común también entre los oficiales de la marina o el ejército y los "camareros" a su servicio.

Este canon griego de las relaciones homoeróticas no nos lleva necesariamente a suponer que en el campo de las prácticas sexuales los roles se pautaban siempre de acuerdo con activos y pasivos, o afeminados y machos. Si bien esta dualidad era una forma posible, también las prácticas sexuales "mixtas" —como las definía Peixoto— existían e incluso eran confirmadas por los médicos legistas en los testimonios que recogían de los homosexuales de la época. Según Gomes (1959:604), incluso "la regla es que las prácticas sean alternadas".

Otra cuestión interesante para preguntarnos es por qué, aun siendo afeminados, la gran mayoría de los prostitutas que el Dr. Ribeiro estudió en los años 30 tenían penes excesivamente desarrollados. Quizás fuese, como dirá Pires de Almeida, porque aun los activos tenían la fantasía de penetrar hombres de penes grandes, o también porque los afeminados serían los penetradores en los intercambios sexuales (al igual que dicen hacerlo hoy gran parte de las travestis).

Existían aquellos que no tenían ninguna diferencia "exterior" con cualquier otro hombre de la época. Como lo reconoce el propio Peixoto (1931): "otros tienen apariencia y caracteres viriles, invertidos apenas psicológicamente, como si solamente el cerebro y los nervios fuesen femeninos". Por otra parte, grupos más osados, como vimos, usaban polvo de arroz y carmín, se vestían extremadamente a la moda, hablaban en falsete, se daban nombres de mujer e incluso desenvolvían profesiones vinculadas al mundo femenino.

Aun en el campo de las *bichas* o de los que se declaraban pasivos, las gradaciones eran también diversas. En la carta que "Zazá", uno de los homosexuales estudiados por Whitaker en San Pablo, dirige al propio investigador, establece una relación entre placer y glorificación del falo masculino enfatizando su posicionamiento y sentimiento de "ser mujer" (Whitaker, 1938-39:252):

Tengo 24 años y creo que estoy envejeciendo antes de tiempo, debido a las muchas prisiones injustas, amores locos y desenfrenados que tuve para poder cumplir mi destino y sentir lo que las mujeres sienten, eso es, el placer

también bárbaro, rudo, ignorante.

113 ANR, CSMJ-CGM, *maço* 13183, proc. 1368, Gabriel Coutinho Brazil, pp. 11-12 (ápod Beattie, 1998:127-9).

de gozar con el miembro del hombre, el miembro que aún adoro como adoro mi libertad!

"The End"

"Zazá" Z. B. G.

Casi de forma opuesta, o por lo menos diferente, S. M., de 30 años de edad, también a través de una carta, detalla sus prácticas sexuales resaltando que, aunque pasivo, el solo hecho de la penetración por un falo no le provoca placer:

A los 22 años, cuando estaba en el Servicio Militar, tuve mi primera relación con un colega. Describirlo es imposible. Entretanto, *confieso que, incitado a practicar el acto, me ofrecí con satisfacción y sin preocuparme con lo que pudiese suceder*; tal vez por la gran simpatía que sentí por este colega, desde el primer día en que lo vi. Confieso que no sentí placer alguno. Practicando ese mismo acto, como pasivo, por varias veces, aprendí a masturbarme mientras el activo copulaba y sentí entonces un placer indescriptible. Mi impresión era de estar gozando por los dos lados. No concuerdo con las personas que consideran los pasivos como viciados. *Yo por lo menos nunca sentí deseos de estar con un hombre sólo por el hecho de sentir su miembro. Por el contrario, sólo cuando siento deseo de copular es que tengo placer de hacerlo de la manera expuesta. Si, por acaso, coincide que yo acabe antes del activo, no continúo de ninguna manera, pues para mí se vuelve insoportable, después de haber pasado el placer* (Whitaker, 1938-39:254. Las cursivas son nuestras).

La distinción *bicha/bofe* (bofe es equivalente a "chongo" en Argentina), si bien respondía al modelo pasivo/activo, con roles estereotipados de lo masculino y lo femenino, incluso dentro de las prácticas de las propias *bichas*, no era el único modelo vigente entonces, ni lo sería después. Constituiría sí, el desenvolvimiento típico de ciertos grupos y sus experiencias, pero sus bordes siempre serían corredizos y difusos. Lo que queremos decir, es que, aun cuando la distinción *bicha/bofe* respondiera a determinados "roles" (que obviamente definían también un estatus, pues el "macho" seguía siendo tal y la *bicha* era el invertido o afeminado), nada significaba esto en relación con las prácticas sexuales efectivamente realizadas en el ámbito privado de la relación.

3.5. Estrategias para burlar el machismo

Diversas e imaginativas estrategias se implementaban en todas las clases sociales para vivir el homoerotismo en un contexto de interpelación como el que describimos, vigente hasta bien entrado el siglo XX.

Entre las clases proletarias, por ejemplo, las relaciones de "compadreo" fueron fundamentales. Así como el papel de las mujeres —que ya analizamos—, el compadreo establecía lazos de solidaridad y ayuda mutua que resultaban fundamentales para la supervivencia en condiciones de miseria. Muchas veces, los compadres llegaban a vivir juntos, y ésta, quizás, fuera la relación de acercamiento o "amistad íntima" más estrecha que existiese entre dos hombres. Era precisamente en estas relaciones donde podían establecerse, sin despertar sospechas, relaciones homoeróticas, consciente o inconscientemente.

Muchas veces, el machismo incorporado como una forma sutil pero eficaz de autocontrol producía un sentimiento de división en el sujeto. El homoerotismo no era aceptado por la persona que odiaba ese comportamiento en sí. Pires de Almeida (1906:169) lo diagnosticaba como una verdadera obsesión, "no siendo invertido, sólo podía satisfacerse con el gozo de lo que él abomina". Muchos homosexuales de la época, con seguridad, vivían esta división con angustia, algunos obligados incluso a llevar una doble vida sin remedio o a comportarse sexualmente con violencia y casi odio con sus compañeros.¹¹⁴

"Alfredinho", un operario gráfico de 24 años, habitante de San Pablo —que de acuerdo a la descripción de Whitaker y su equipo, debía tratarse de un caso de bisexualidad—, era uno de estos seres torturados por una conciencia dividida. Desde los 13 años, Alfredinho percibió que se excitaba cuando veía aparecer en la pantalla del cine los cuerpos masculinos y fuertes de los actores de la época. Se inició sexualmente como activo y luego fue descubriéndose también pasivo. Mantenía, además, relaciones con mujeres, frecuentaba prostíbulos y disfrutaba danzando y noviendo con ellas. Sin embargo, observa Whitaker: "Siente verdadera envidia de los muchachos normales. Llega inclusive, algunas veces, cuando esta solo en su cuarto, a pedir al alma de su madre muerta, que lo ampare y haga que abandone el vicio de la pederastia..." (Whitaker, 1938-9:247).

Entre las estrategias para burlar el machismo, consciente o inconscientemente, las más comunes pasaban por las prácticas de reforzamiento del patrón activo, diferenciándose, o sometiendo, a veces violentamente, todo lo que era "pasivo" o débil como la mujer, los niños u otros hombres. De alguna manera, el machismo se reforzaba, en la medida que se ejercía ese rol en la presencia o juntamente con otros

114 Marañoñ distingue, en este sentido, tres modalidades de homosexualidades. La "homosexualidad vergonzante", en que el individuo es dominado por un sentimiento de culpa (entre los que cuenta a los "solteros raros", los nobles que subliman y los "resentidos"); la "homosexualidad latente con brotes accidentales de su anomalía", que afectaría a individuos con fuertes predisposiciones, dadas las influencias de carácter externo, como por ejemplo el consumo de tóxicos, la senectud o neurosis, y serían los más cercanos al mundo del delito, y la "neurosis sexual con complejo de homosexualidad", derivada de una impotencia psíquica para consumir actos amorosos normales, lo que provoca angustia y una obsesión de ser homosexual sin realmente serlo (Marañoñ, en Prefacio/Ribeiro, 1938:14-9).

hombres. Por eso, otra forma de vivir el homoerotismo era, paradójicamente, una manifestación casi homofóbica y basada en la violencia. Este ritual "machista" diferente de la riña se denominaba "curro" y consistía en el ataque sexual de un grupo de hombres a otro más débil (por lo general, algún muchacho mendigo).

Es el caso llevado a los Tribunales castrenses, en 1893, que implicó al fogonero naval José Joachim de Sant'Anna y al marinero Antônio Ferreira da Silva, por haber violado al "más joven y más débil" fogonero Pedro Cavalcante. Los tres habían salido a beber a la isla Mocangue en Río de Janeiro. Al pasar por una casa abandonada, José y Antônio desnudaron a la fuerza a Pedro y lo violaron. Incluso, Antônio se jactó del hecho, pues al volver, expresó a su camaradas: "El que quiera ir, que vaya; yo ya terminé...". Pedro, que denunció el hecho, fue absuelto, y los otros dos marinos fueron condenados a 4 años de prisión.¹¹⁵

En las clases altas, también se ponían en práctica diversas estrategias para guardar la "apariencia" social del papel masculino. Por ejemplo, el caso del "Comendador F.", de distinguida familia, culto y de buena apariencia, que se apasionara por un mozo —ni de tan buen porte ni origen—, que para poder continuar su relación llegó a casarlo con su propia hija, pudiendo así ambos convivir bajo el mismo techo (Pires de Almeida, 1906:183). O también, el parlamentario de la época imperial, V. de C., jurista de renombre, hombre de la prensa y representante de una provincia del Norte, que se valía de bellas mujeres para acercar hombres y jovencitos, manteniendo así nutridos grupos de "jovencitos" para satisfacer su deseo homoerótico (Pires de Almeida, 1906:78).

Conscientes o inconscientes, admitidas o no, con angustia o sin ella, las prácticas y relaciones homoeróticas se vivían como se podía. Se implementaban para ello estrategias que de alguna manera burlaban o permitían camuflar, bajo formas de relaciones aceptadas, el tipo de comportamientos, prácticas y afectos prohibidos. No eran propiamente comportamientos dobles, sino verdaderas re-configuraciones relacionales que sostenían las formas de vivir el homoerotismo en condiciones de interpelación absoluta.

3.6. Reconociéndose por ósmosis y comunicándose...

Así como los antiguos lenguajes sin palabras implementados por las mujeres para sus comunicaciones eróticas y amorosas siempre aparecían asociados a algún implemento especial, o las propias flores a modo de código hermético, así también parecen haber existido algunas características o aditamentos en la vestimenta de los homosexuales del siglo XIX y de principios del XX, ya sea para comunicarse o para reconocerse. Una corbata, un pañuelo de seda, la varita o "chicotito de señorita", una rosa o flor en el ojal.

Pires de Almeida cita, por ejemplo, las corbatas rojas que usaban los invertidos cariocas (al igual que se usaban en Nueva York en la misma época, pero que según

115 ANR, CSMJ-CGM, *maço* 13191 (1893), pp. 17-18; 57-59 (ápod Beattie, 1998: 126-7).

Green [2000] no podían tener relación). O como las corbatas verdes en París o el botón de rosa en el ojal de los berlineses.

Ferraz de Macedo (1873) ya señalaba décadas antes que los *bagaxas* podían reconocerse por los gestos con las manos, por sus conversaciones y por sus comportamientos escandalosos y afeminados. Sin embargo, cualquier manifestación "externa" no sería estrictamente necesaria como forma de reconocimiento entre los homosexuales, pues una práctica común, que relatan todos los tratadistas de medicina legal —y según ellos, en testimonios obtenidos de los propios homosexuales— era la posibilidad de reconocerse sin mediar ningún atributo visible.

No se explica si es por el "mirar" o por cuál de los sentidos, más pareciera ser una forma de reconocimiento innata: "Hubo uno que afirmó ser capaz de reconocer cualquier invertido en un batallón formado", nos cuenta Gomes (1959:605). Peixoto, por otra parte, observa que la joven travesti "Bela Azucena": "dice que reconoce, sin miedo de errar, fácilmente, los pederastas activos, como sus iguales" (Peixoto, 1934:208).

El "mirar" como forma de levante (seducción) parece haber sido tan evidente que en la siguiente caricatura de la *Semana Ilustrada* (14/11/1869) el hombre acusado de mirar "inapropiadamente" (o de estar "levantando" al otro) debe apelar al subterfugio de que es un sastre interesado en la originalidad de la vestimenta de su "observado":

Imagen 22



PAR DROIT DE METIER.
— Porque está o senhor a medir-me dos pés á cabeça?
— Perdoe-me, eu sou alfaiate.

PAR DROIT DE METIER

- ¿Por qué está el señor midiéndose de la cabeza a los pies?
- Perdóneme, es que soy sastre.

Flores y otros aditamentos quizá revelasen algún código o simplemente fueran formas de diferenciación y autoafirmación de los diversos grupos, como la práctica de usar flores en el ojal que fuera adoptada también en Río de Janeiro por la sociedad secreta de los "Coraceros de Cupido" algunas décadas antes.

Otros, también parecen haber sido los recursos para comunicarse en secreto, como darse palmadas —y el número de éstas—, los toques y roces, y tantos otros gestos: "El lenguaje de los signos les proporciona un encanto indecible: por el toque de los dedos, por el lugar y el número de golpecitos, uno sabrá si el otro, a la noche irá al 'Apollo', al 'Variedades', al 'Casino', o al 'Recreio', a la fábrica de Cerveza o al Paseo Público" (Pires de Almeida, 1906:180).

Una práctica que parece haber existido a manera de "levante" o de acercamiento en los lugares públicos era el pedir fuego: "Se dirigían a los transeúntes pidiendo fuego para encender el cigarro, con voz endulzada, con meneos, provocantes y lascivos" (Viveiros de Castro, 1895:221-2). Ferraz de Macedo (1872) relataba los acercamientos de los pederastas activos a jovencitos desconocidos, ya fuera estableciendo una conversación, prodigándoles una atención especial o regalándoles entradas para el teatro con el fin de seducirlos.

Algunos más osados, como el sombrerero "Traviata", llegaban a dar tarjetas de presentación, en las que ostentaba no sólo su apodo, sino que reproducía un diseño de dos corazones flechados y dos angelitos besándose.¹¹⁶

Osadía mayor era, lo que en lenguaje de giria (argot) denominaban hacer "crochet", es decir, pasar la mano por el pene de un hombre. "Jurema", de 19 años, cuenta que cuando quería abordar un "pederasta activo" en el cine, usaba el método de hacer "crochet" (Whitaker, 1938-9:253).

El reconocimiento entre sí, por otra parte, incluía una multiplicidad de factores desde la ropa, algún movimiento, el mirar, además de las diversas formas de acercarse y de abordar a otro hombre, indirectas, como el seguirse con la mirada o la excusa de pedir fuego, o directas, como "hacer crochet". En todos los casos, argots o códigos de gestualidad y visuales estéticos constituían lenguajes herméticos para posibilitar el desarrollo de las experiencias clandestinas del homoerotismo.

3.7. Nuevas y viejas formas de vivir el amor

Imagen 23



Tatuaje realizado en la tetilla izquierda por "Conchita", en homenaje a su amado Benito Alves, con quien convivió durante mucho tiempo de su vida (Whitaker, 1938-9:248).

116 Un verdadero esnobismo, es claro, pero que le sirvió, y mucho, a la hora de ser detenido por una riña de "amores". Conducido a la comisaría, el furibundo Traviata exigió hablar con el comisario y para eso presentó su vistosa tarjeta al oficial. Éste, encolerizado, se negaba a perturbar a su jefe con tal atrevimiento, ante lo cual Traviata habría replicado: "El Dr. Jefe de policía es uno de mis clientes... pasivos" (Pires de Almeida, 1906:80).

El caso de Cândido y Alberico (1885), aun con final trágico, nos permite ver una historia de amor y de celos en el contexto de la vieja práctica de convivencia erótica de los comerciantes extranjeros y sus empleados. Cândido era un joven viudo portugués, de unos 26 años, dueño de una tienda de comestibles, que vivía conyugalmente con su empleado Alberico, brasilero, de 22 años de edad. El portugués comenzó a tener una relación amorosa con una joven hasta que decidió casarse. Sintiendo traicionado y ciego de celos, Alberico mató a Cândido a golpes de martillo. Alberico, después de un comentado proceso judicial fue condenado a 30 años de prisión (Viveiros de Castro, 1894).

Una historia similar hasta en su desenlace —aun cuando sea ficción literaria— dentro del patrón de amor griego: protector y protegido, activo y pasivo, fue la historia de Amaro y Aleixo. Al enterarse de que su "bonito" lo estaba traicionando con una mujer, dominado por celos irrefrenables, el negro Amaro acabó violentamente con la vida de Aleixo.

O también el caso de "Marina" (M. S.), corista y bailarín de un teatro de revistas que vivió un intenso y largo romance con otro hombre. Según Ribeiro, fundaron un hogar por seis largos años que "fluctuó en un mar de encantamientos" en donde no faltaba nada que requiriese una vida conyugal. "Muebles apropiados" al estilo de un "hogar heterosexual", poseyendo Marina incluso un vasto ajuar femenino. Su "marido" terminó la relación para casarse con una mujer. Era "indescriptible la intensidad de su sufrimiento y desorientación invadido por un sentimiento de abandono moral", según Ribeiro. Su amado, en una actitud no muy clara, consintió en largas conversaciones telefónicas y algunos paseos, e incluso, a pedido de Marina, llegó a pasear con el automóvil junto con su esposa, para que ésta la conociese.

Pires de Almeida dedica varias páginas de su libro *Homossexualismo* a intentar reconstruir las relaciones amorosas establecidas entre los homosexuales. Con una percepción realmente aguda y un sentido de la observación notable, el médico describe prácticas típicas del romanticismo de la época, como el intercambio de retratos o la fetichización de cosas pertenecientes al amado:

Un mechón de algún vello de la barba o del bigote, o incluso de la cabeza, es solicitado y esperado, y guardado con la ansiedad, con el cariño, con el celo con que se solicita, con que se espera, con que se resguarda un talismán; y entonces no es infrecuente que conserven la querida prenda, bien sobre el corazón, portándola a guisa de pequeño colgante; otras veces utilizan ese precioso material para confeccionar figuras alegóricas que mandan enmarcar, para tejer trenzas que unas veces les sirven de cadenas y châtelaines para el reloj, y otras veces de adorno, para medallas o alfileres de corbata...

El "retrato" tenía toda una economía particular en la relación de los amantes de la época: "Las declaraciones de amor eterno no se limitan a las palabras de una

entrevista afectuosa, sino tienen una base material más sólida en la cual afirmarse: el intercambio de retratos" (Pires de Almeida, 1906:179). La foto permitía la construcción de la autoimagen, o más bien de la imagen que quería pasarse al otro. Por eso, Pires de Almeida habla del mirar penetrante, o los labios levemente brillosos o la punta de la lengua lasciva, dando a entender el deseo por el amado portador del retrato. Tal como el retrato de Aleixo que Amaro guardara con tanta afección:

...una fotografía de bajo precio sacada en la calle del Hospicio, cuando él y el pequeño vivían juntos en la corbeta. Representaba al grumete de uniforme azul, perfilado, tieso, con una sonrisa sugerente asomándole en los labios, la mano derecha posada flojamente en el respaldar de una ancha silla de brazos, todo mimoso, todo *petit jesus*...

La foto posibilita, además, la presencia continua del amante ausente, y en muchos casos, más que por distancia, ausente por prohibido. El retrato asume así el lugar de un fetiche como para Bom-Crioulo que:

...guardaba esa miniatura religiosamente, con cuidados de enamorado, y por la noche, cuando iba a acostarse, se despedía de ella con un beso húmedo y voluptuoso. Se habituó a aquello como se había habituado a hacer la señal de la cruz antes de cerrar los ojos. Una superstición pueril de un amante lleno de ternuras... Ahora, sin embargo, ese amuleto inestimable lo acompañaba a todas partes. Incluso durante el día, lo sacaba del bolsillo y entraba en una contemplación mística, en una vaga ligazón ideal, al mirar el retrato de Aleixo, como si de aquel cartón inanimado y frío le pudiese venir un rayo de amor, un rayo de esperanza (Caminha, 1997:87).

Siguiendo los valores y comportamientos del romanticismo, recreando prácticas, resimbolizando elementos de la economía erótica, replanteando las conductas sexuales, los homosexuales se insertaban también en los rituales amorosos de la época, intentando encajar sus sentimientos como nuevas y viejas formas del amor romántico.

3.8. Los *bagaxas* también usaban *corbatita colorada*

La experiencia de la prostitución masculina era también muy específica y extendida, ya que "campeaba con gran desparpajo", especialmente entre los inmigrantes portugueses, campesinos fáciles de seducir, según Pires de Almeida.

En general, aparecen retratados como "afeminados" (especialmente en el estereotipo construido por el discurso médico), mucho polvo de arroz, carmín,

maquillaje, algunos aditamentos como pañuelos de seda, flores en el ojal, algunos, con posturas y maneras exageradamente femeninas para llamar más la atención, no muy diferentes de aquellos "frescos" que se paseaban por calles y paseos, como vimos más arriba. La práctica que observara Pires de Almeida en los "uranistas de profesión" era el uso de "corbatitas coloradas" como usaba el sombrerero Traviata.

¿Cuál era entonces el límite entre los que ejercían la prostitución y los que no? En muchos casos, pobreza y prostitución profesional u ocasional iban de la mano, siendo absolutamente difuso el límite entre ambas modalidades o prácticas. Es el caso del "Menino de Gouveia", que aunque constituya ficción literaria, no deja de trazar un cuadro de un "fresco" de la época. Expulsado de su casa por provocar sexualmente a su tío, sale por la ciudad a la búsqueda de hombres, no sólo para tener sexo, sino también para subsistir materialmente.

Otros casos de prostitución de "afeminados", lindante con el travestismo, era el de "Bela Azucena" (descrita por Peixoto, 1931), y también de varios "invertidos" estudiados en San Pablo por el Dr. Whitaker, entre ellos, la inquietante y magnífica "Zazá", de la cual ya analizamos algunos fragmentos de una carta. En la foto siguiente acompañada por "Tabú":

Imagen 24



Pero el mundo de la prostitución no se reducía a los frescos y putos afeminados, sino también a los muchachos, soldados, vagabundos, que por algún dinero, ejercían

múltiples papeles en la relación sexual.¹¹⁷ El Largo do Rossio, el Largo do Paço, el Campo de Santana "constituían por las noches el más pavoroso escenario de la inmoralidad, teniendo como actores a marineros, soldados y vagabundos de todas especies, que se entregaban en la impunidad de las tinieblas al horrendo comercio de ese asqueroso vicio" (Pires de Almeida, 1906:77). Varios son los casos policiales que nos muestran hombres procurando niños o jóvenes no necesariamente afeminados que a veces por unas monedas satisfacían los deseos homoeróticos de otros hombres.

Existían también prostitutas absolutamente "masculinos", como el caso del negro Athanasio, que en la época del Imperio circulaba por el Largo do Rossio. Un negro de 1,90 m de altura, cuerpo torneado y excelentemente dotado, según el cronista. Andaba descalzo y vestía igual que sus pares en la época: "bombacha de brin blanca o *ganga*¹¹⁸ amarilla, camisa almidonada y abierta en el cuello". Lo que lo diferenciaba del resto era una "jaqueta blanca o negra" que siempre traíjaba el vendedor de "dulces y caña", pretexto con el cual podía introducirse sin despertar sospechas en las tiendas de los comerciantes portugueses para ofrecer sus otros "dulces encantos"... Vivía en la calle de los Gitanos y de su casa eran vistos entrar y salir desde el "empleado de comercio hasta el senador del Imperio" (Pires de Almeida, 1906:81).

Seguramente otros querían diferenciarse de la imagen del "puto profesional" (como el caso de H. de O., quien decía no ser profesional, pues aunque cobrara, sólo lo hacía con un hombre por vez y tenía además trabajo fijo).

Los límites entre el placer y el dinero, en el contexto de la clase subalterna, tampoco eran muy claros. No podemos afirmar dónde comenzaba y terminaba una relación "profesional", y dónde una puramente "sentimental". ¿O acaso esta última no podía abarcar también la primera?

4. El travestismo de la *Belle Époque* carioca

El travestismo, práctica tan enraizada en la cultura popular de los cariocas, se manifiesta preferentemente en dos campos de lo cotidiano en la vida urbana: el espectáculo y la prostitución (no pocas veces, mezclándose ambos aspectos).

Conocemos por lo menos el caso de dos travestis famosas de la época vinculadas a la prostitución: "Panella de Bronze" y "Bela Azucena".

La primera, se producía tan bien de mujer que llegaba "al punto de engañar a los más perspicaces". Tenía una nutrida clientela, incluso de buena posición social, lo que le habría rendido una pequeña fortuna. "Panella de Bronze" daba turnos con anticipación para los caballeros que requerían sus servicios (Viveiros de Castro, 1894:222).

117 La prostitución de los "chicos de la calle" había sido anteriormente señalada por Ferraz de Macedo (1873).

118 Tela rústica, fabricada.

"J. Carb." (que vemos en las fotos, abajo) era un argentino, de unos 16 años. Tuvo una dura infancia, pues debió huir de su casa después de haber mantenido relaciones con un sacerdote que lo denunció a la familia. Alcanzó gran éxito en la Buenos Aires de los años 1920 como travesti, siendo conocida como "Bela Azucena". Contaba con amantes poderosos y de dinero. A comienzos de la década de los 30 se traslada a Río. Las pericias para determinar el estado "uranista" de J. Carb o "Bela Azucena" —que el propio Peixoto redacta en el Servicio Médico Legal— indicaban:

Tez simpática, buena piel, mirar tierno, bella cabellera, manos y pies pequeños, dedos pulposos y afilados, talle esbelto, cambré; pecho chato, órganos sexuales regularmente desarrollados. De las pretendidas señales de pederastia pasiva apenas numerosas crestas (*maricae*) en torno de las márgenes del ano; la tonicidad del esfínter no es durable, movimiento de *cul-de-poule*... Ya tuvo una enfermedad en el ano, que fue preciso quemar con piedra infernal (Peixoto, 1931:207-8).

Imagen 25



Imagen 26



Bela Azucena se reconocía a sí misma como "mujer". Al respecto, observa Peixoto: "Tiene vanidad de sus tendencias, las cuales juzga perfectamente naturales; 'nació así', no le gustan las mujeres; no siente ningún placer con sus órganos genitales, que apenas entran en erección cuando hace el amor [...] la sensación voluptuosa es el recto..." (Peixoto, 1931:207-8). En toda una manifestación trans, Bela Azucena comenta: "de-seaba cambiar eso", refiriéndose obviamente a sus genitales masculinos.

Entre sus cosas, que evidentemente los policías revolvieron sin piedad, cuenta que fueron hallados: "versos, cartas de amor, flores mandadas por militares, bomberos, personas de sociedad, etc." (Peixoto, 1931:207-8).¹¹⁹

Las travestis, en verdad, en la bohemia Lapa o en el pobre Mangue, confinadas a las casas de *show* o al prostíbulo, desenvolvían sus actividades como una

119 "Bela Azucena" es una de las tantas travestis que surgieron en la Argentina a principios del siglo. Entre las más famosas podemos mencionar a "Rosita del Plata", descrita por Veyga (1902). Además, "Aurora", la "Bella Otero" y la "Princesa de Borbón", que también estuvo en algunas oportunidades en Río de Janeiro como "cupletista" (Véase Sebrelí, 1997 y Salessi, 2000).

permanente recreación estética de la feminidad. Representación de lo femenino que sólo podía ejercerse "puertas adentro". Algunas de las *bichas* entrevistadas por Whitaker, en la década de 1930, de rasgos notoriamente afeminados (ya fuera por el estilo femenino de sus cabellos o sus cejas depiladas, como las fotos tomadas por "Preferida", que vemos abajo) manifestaban que sólo salían a la calle en las noches o para ir al cine. Las *bichas* que se sentían mujeres, o que querían vivir como mujeres, debían moverse en lo oscuro de la noche o del cine.

Imagen 27



Imagen 28



Imagen 29



Alterar las normas de la distinción genérica en lo visual no era algo que aún pudiese ser llevado a las calles porque estaba penalizado en el Código Penal. Las travestis, abajo de las tablas o fuera de la cama, sólo podían encontrar un lugar: la cárcel.

4.1 Carnaval y travestismo

El carnaval siempre estuvo vinculado al travestismo. En la lógica de la inversión del orden que significaban estos cuatro días de *folia*, toda transgresión era posible, los hombres, vestirse de mujeres, y los "invertidos", ser ellos mismos. En esos días era cuando los más afeminados o las travestis tomaban los bailes de máscaras, vestidas y transformadas en lo que querían o soñaban ser: "Durante el carnaval, vestidas de mujer, invadían los bailes de máscaras del teatro San Pedro" (Viveiros de Castro, 1932 [1894]:221-2).

Blocos, terreiros, candomblé, samba y travestismo se mezclaban con el pueblo que bajaba de los morros para tomar las calles del centro de la ciudad. Doña Neuma, de Mangueira, refiriéndose al *bloco* del maestro Candinho y al Bloco dos Arengueiros, relataba que eran sólo de hombres y en los cuales no entraba mujer: "Ellos salían, celebraban el carnaval de ellos, con fantasía de mujer" (Soihet, 1998:126).¹²⁰

120 "De la reunión de esos *blocos* surgieron hacia fines de los años 1920 e inicio de los 1930 las *escolas* de samba. El nombre '*escola*' provendría de un grupo de esos '*malandros*' que se reunía para beber y hacer música en un bolichito (botequim) en el Largo do Estácio que quedaba en frente de una escuela normal. Ismael Silva, otro exponente de nuestra música

Y fue precisamente el Bloco dos Arengueiros, el más "malandro" de los *blocos* de Mangueira, quien decidió formar una *escola de samba*, dando origen en 1928 a la "Estación Primera de Mangueira".

Las fantasías de las primeras *escolas* eran simples, y muchas "bahianas" eran hombres, como en el caso de Portela. Según Armando Santos:

...los hombres usaban zapatillas, saco generalmente de satén, del color de la escola, pantalones blancos y gorra. También en los inicios, muchos hombres se vestían de "bahianas", incluso cuando las mujeres comenzaron a salir. Tal vez eso ocurriera para equilibrar el número de mujeres, que eran pocas (Soihet, 1998:141).

Aun cuando los heterosexuales parecieran transgredir las normas genéricas en sus *performances* carnavalescas, en realidad, era una representación en sentido burlesco más que desafiante, una configuración estética basada en el "grotesco". En verdad, el carácter *camp* o de *caricata* (burlesco), mezclando las ropas y maneras femeninas con características masculinas como el bigote, barba o pelos en el cuerpo, escenificaba la parodia del afeminado. Mediante la comicidad y la parodia de lo femenino, de la pasividad, de alguna manera se reforzaba la masculinidad mostrando cuán lejos podían ir, más allá de sus propios límites... e incluso volver.

Entre los homosexuales el carnaval significaba un espacio de exhibición y de encuentro, de afirmación, muchas veces, y de experiencias grupales y estéticas en la reapropiación que hacían de la festividad. Esta particular *performance* de lo femenino, a veces, convivía de forma más o menos amena con el grotesco, y otras, originaba acciones de rechazo y violencia.

5. El safismo entre las honestas y las camelias

La mujer burguesa se encontraba permanentemente dividida entre la mujer mundana que debía ser y la mujer madre y esposa, guardiana del lar y de sus hijos. El contacto con el mundo fuera de la casa en los salones y fiestas, teatros y otros espacios lúdicos, posibilitaba la transgresión de su papel de guardiana doméstica ensayando nuevas formas de sentir placer.

En este contexto, las relaciones entre mujeres tomaban varios caminos. Continuaban siendo comunes las "amistades íntimas" entre mujeres de la burguesía (al estilo de las que analizamos entre Maria Graham y Leopoldina en la primera década del siglo XIX). Con o sin prácticas sexuales, la amistad íntima, el apego a otra

popular, inspirándose en ésta, sugirió que aquel grupo, comparado con los demás sambistas, se componía de 'profesores', miembros de una *escola* de samba" (Soihet, 1998:126).

mujer podía deberse a los sentimientos compartidos de frustración que representaban para ellas la vida conyugal y la posición de inferioridad, y a veces la violencia que debían soportar respecto a los hombres, en general, y frente a sus maridos, en particular. Otras veces, simplemente era el puro deseo de un cuerpo femenino por otro. Muchas veces ambas cosas.

Un tipo de mujer que circulaba por los mismos espacios (salones, teatros, paseos, espectáculos, corridas de caballos), aunque con trayectorias diferentes, eran las prostitutas, las "francesas", amantes de los aristócratas del Imperio y la República. El control de la natalidad mediante el coitus interruptus y otros métodos, con certeza, fue popularizado y difundido a través de las prácticas de las "camelias".

El espacio de libertad individual que lograron este tipo de mujeres es señalado por Soihet (1986), Esteves (1989), Chalhoub (1986) y Engel (1989), para quienes la prostitución significó también un ámbito de independencia femenina y de transgresión a los modelos de mujer vigentes en el orden burgués.

No es casual que las lesbianas más experimentadas, y sobre todo más asumidas en el imaginario de las novelas naturalistas y de la literatura médica, sean siempre estas meretrices.

Entre las cocottes que disponían de amplias libertades, estaba Madame S. C., que según Viveiros de Castro, en la época del Imperio, se paseaba con sus amantes mujeres libremente y sin pudores por las calles de la ciudad. Otras mujeres, sin estar en el prostíbulo, vivían de sus amantes o circulaban por las garçonnières de los burgueses (departamentos para encuentros furtivos que disponían los aristócratas de la época) o incluso trabajaban como actrices, cantantes, dueñas o administradoras de cabarés o pensiones, como periodistas y escritoras. De alguna manera, intentaban llevar vidas independientes de los hombres.

Aun cuando escapaban al papel virtuoso de mujer/madre y quedaban del otro lado, o sea en el mundo de las "perdidas", de alguna manera compartían con las "otras" una reflexividad práctica tanto en la estética, moda, lujo y estilos de vida, uso del cuerpo y los placeres.

Por otra parte, comienzan a formularse discursos autorreflexivos a través de públicos literarios femeninos. Las mujeres de las camadas superiores ya habían adquirido desde mediados de siglo una educación intelectual superior, proceso facilitado por la misma sociedad burguesa que necesitaba de mujeres "ilustradas" para cumplir las nuevas funciones de sociabilidad tanto en la calle como en los salones.

Aparecen varias publicaciones hechas por mujeres para mujeres en la segunda mitad del siglo XIX, y en 1910, era fundado el *Partido Feminino Republicano* y la *Federación Brasileira pelo Progresso Feminino*. En 1922, y luego en 1931, se realizaron el primer y segundo Congreso Internacional Feminista en la ciudad de Río de Janeiro.

Algunas revistas destinadas a las mujeres presentan temas osados, incluso surgiendo explícitamente el lesbianismo, como vemos en la tapa de la revista *Semana Ilustrada* de febrero de 1922:

Imagen 30

Revista da Semana

ANNO XXIII - N. 6 - 4 de Fevereiro de 1922 Preço 15000



Mujeres fumando, especialmente en largas boquillas, en actitudes también de notoria intimidad, son imágenes publicitarias recurrentes. En este contexto, la vida lesbiana adquirió nuevas posibilidades. Algunas de estas mujeres, aun en la época del Imperio fueron "Suzana C.", escritora y abolicionista, y la "Blanche", famosa actriz francesa que rechazaba a los hombres y a sus fans masculinos, y cuya predilección eran las jovencitas. Afecto que le costaría incluso su estadía en el Brasil. Apasionada por una vecina suya, una adolescente de unos 15 años, logró conquistarla y vivir un ardiente romance. Al enterarse la familia, intentaron separarlas por todos los medios, pero resultó imposible. A tal punto llegaron las cosas, que la familia de la joven debió mudarse de casa y la Blanche fue extraditada del país por las autoridades de inmigración (Pires de Almeida, 1906:233).

Son ellas, al igual que las meretrices, quienes inician a las vírgenes virtuosas y castas a los placeres sáficos, imagen recurrente en la literatura y hasta en la medicina que encara la cuestión del lesbianismo. También se viven tempestuosas y pasionales relaciones de amor entre mujeres, como vimos la de Blanche, o algunas trágicas, como el caso del suicidio de una conocida "mundana" cuando su enamorada la dejó por un hombre, hecho acontecido en Río de Janeiro en el año 1921 (Peixoto, 1931).

Pacheco y Silva, en 1939, relata el caso de una invertida "total", conforme aparece en la foto:

Imagen 31



Se llamaba E. R., negra paulistana, cocinera y alfabetizada. Mantenía a varias amantes, se vestía de hombre y frecuentaba en "rueda de muchachos" los prostíbulos de la ciudad. Soñaba con ser militar y hasta se hizo confeccionar un uniforme, según decían, para vestir en carnaval. Utilizaba los mingitorios masculinos, salía sola por las noches y se vanagloriaba de haber protagonizado riñas callejeras con hombres (lo que ya vimos, era un ritual típicamente masculino).

Una imagen publicitaria bastante reiterativa, por otro lado, en la década de 1920, son las mujeres en claras actitudes lésbicas, quizás, podríamos suponer, evocando la fantasía masculina. Sin embargo, la totalidad de estos productos estaban destinados a las mujeres, como por ejemplo, las dos que vemos abajo besándose como garantía de calidad del *rouge* "Palma" (*Fon-Fon*, 1 de setiembre de 1928):

Imagen 32

Para os lábios
Alta novidade
sem gordura,
sem óleo e não
sae mesmo la-
vando.

ESMALTE PALMA
Unico que persiste e não sae. Em 3 côres: N.º 0, côr das
unhas; N.º 1, roseo leve; No. 2, roseo forte. Encontra-se na
Casa Bazin, Av. Central, 131 — Perfumaria Avenida, 142 —
Cirio, Ouvidor, 183

6. El público literario bohemio: los ecos de Sodoma y Lesbos en la reflexión homoerótica

Así como toda una línea de producción literaria, especialmente naturalista y de inspiración medicolegal, patologiza en el lenguaje del romance y del cuento los comportamientos homoeróticos, existen algunas obras que son una excepción. Publicaciones donde el homoerotismo comienza a ser presentado como una posibilidad más de conducta sexual, libre, a veces, hasta de la idea de desvío.

Tan notoria era la función llamémosla "positivadora" de comportamientos "desviantes" que la literatura ejercería sobre los propios invertidos/as que François Porché, "asustado", llegaba a advertir:

Es a los escritores que se debe atribuir la mayor parte de esa responsabilidad, algunas veces en la proporción del talento puesto al servicio del proselitismo, pero siempre y de cualquier manera, materialmente, en virtud de los medios casi automáticos de difusión que el libro fornece a la idea o a la imagen. La literatura, en todos los tiempos, creó y precipitó corrientes... (cit. por Ribeiro, 1937b:59).

Un tema bastante utilizado desde fines del siglo pasado por el naturalismo literario fue el lesbianismo. Según Luiz Mott, el libro *O Terceiro sexo*, de Odilon Azevedo, editado en 1930, es la primera obra donde se reivindica de forma absoluta y coherente el lesbianismo. Odilon cuenta la historia de dos obreras pobres de una fábrica de cigarrillos: Sonia e Inácia, esta última, una verdadera mujer/hombre —la llamaban el "Alemán"— en la descripción del autor. No sólo militarán juntas por la causa feminista, sino por la causa lésbica. Observemos el tono decididamente radical de esta proclama de Inácia:

Sí, el feminismo es una cosa atrasada, retrógrada. Usted bien sabe que esas ideas son para nosotros retrógradas. El ideal de la sociedad que quiero fundar va mucho más allá: persigue extinguir por completo la ligación sexual de la mujer con el hombre; realizar la completa independencia de la mujer, inclusive la independencia sexual (*O Terceiro sexo*, 1930:27).

De 1895 a 1951, la literatura que hacía referencia al homoerotismo masculino no dejaba de traslucir las clásicas ideas del naturalismo y sus ramificaciones en el discurso medicolegal.

El papel que desempeñaban estas obras, especialmente en las autorreflexiones y discusiones de las lesbianas y homosexuales, era crucial desde el punto de vista de un ejercicio reflexivo, que, aunque por la vía estética/poética, era sustancialmente

racional. Podía, por un lado, excitar la imaginación de vidas posibles, como las de las novelas, en relación con los comportamientos homoeróticos, pero también provocaba la reflexión sobre la situación y el ser homosexual, situándose entre la interpelación patológica y criminal, y la positivación o normalización.

7. Conclusiones

7.1. La moral burguesa y el disciplinamiento de los cuerpos

El orden que se inicia con la República es la entrada al sistema colonizador de todos los aspectos más íntimos (en el sentido de menos regulados) de la cultura imperial. El universo barroco del imperio tropical con leyes y espíritus ilustrados en la formación discursiva republicana es leído como el orden social del exceso y degeneración, producto de la esclavitud y los privilegios de clase.

La tendencia a la intervención social, urbanística y sanitaria en el cambio de siglo, durante la gestión republicana se profundizará con el Estado Novo de la década de 1930. El Estado, ahora entendido también como "cuerpo" social, fagocitará al individuo.

La familia, además de su separación del contexto funcional del trabajo social, va cediendo sus funciones tradicionales de sustento y socialización. Los riesgos y necesidades básicas que proveía el núcleo familiar están ahora en manos del Estado (jubilaciones, pensiones, indemnizaciones, seguros, vivienda, empleo, salud, educación, etc.). Pierde también su función de transmisión, educación y reproducción de valores en favor de instancias extrafamiliares de socialización y contención.

El individuo es interpelado ahora mediante otros aparatos ideológicos y formaciones discursivas: la ciencia médica, el Estado, la opinión pública, la escuela, el propio ámbito laboral.

La metáfora y el concepto de "salud" establecen jerarquías y estatus, operando como criterios de diferenciación social. Es el mecanismo privilegiado de control de lo cotidiano del nuevo orden burgués. La salud es tanto física como moral, fluctuando la salud psíquica entre las dos anteriores. La dicotomía sano-enfermo supone un desequilibrio que hay que restaurar.

El hombre sano es por antonomasia el hombre blanco, única "raza" capaz de desenvolver las plenas aptitudes inherentes al "ser-humano". La mujer, blanca, incluso, tiene también una disposición corporal, cerebral y psíquica diferente a la masculina. El hombre sigue detentando la "actividad" como *potestas*, pero ahora como característica fisiológica. Sobre la base de su "morfología privilegiada", se le atribuyen la fuerza física y las capacidades intelectuales, además de ser el actor natural de la esfera pública y política.

Es el hombre sano, blanco, virtuoso y trabajador quien debe también controlar la salud pública de la nación, es decir, la salud de "todos", incluyéndose en ese "todos",

aquellos "no blancos", "no sanos" y los "perversos". Es un deber del Estado llevar la "salud" a esa población. Es un "derecho ciudadano" intervenir a través de políticas públicas para regular su comportamiento, regular sus cuerpos. Así se destruyen viviendas populares, se atacan las pestes invadiendo los domicilios y acabando con lo que se considera ser foco de la infección.

7.2. Ni Marías ni Magdalenas

La fragmentación de la familia y el espacio que se había abierto para cada individualidad, a partir de cierto desencaje del sujeto, debía también ser llenado, suturado semánticamente. Había que buscar un punto intermedio entre la nueva sociabilidad que se establecía, el carácter proyectivo de la vida y las opciones personales, el contacto permanente de extraños y la familia, la convivencia con la calle y la ciudad, y todos los males que ésta le podía también traer. Este punto intermedio lo daba el hombre "disciplinado", sujeto a los valores del "trabajo" y de la moral y sanidad burguesas.

El hombre como buen padre supone a la mujer como buena madre. La mujer como madre entra ahora en otro esquema moral que la reduce a lo doméstico y al papel de reproductora de los discursos y prácticas de la "policía médica". La mujer es un ser especial que tiene incluso enfermedades específicas de su género como la "histeria". Enfermedades "naturales" que por momentos hacen de ella una inimputable sujeta absolutamente al control y potestad del marido.

La mujer frágil y sumisa, sin vida sexual, de la virtuosidad casta de la *passionlessness*, de los paseos campestres y la vida hogareña, opuesta a la Salomé libidinosa y lujuriosa de los prostíbulos o las calles, constituían dos tipos femeninos ideales del orden burgués.

Entre los dos extremos, algunas mujeres, a un alto precio, experimentaron nuevas formas de ser. Mujeres liberadas, sospechadas de "camelias", en una autoafirmación *flaneur*, al estilo de los dandis de la época. Circulando libres por la ciudad, exhibiendo modas osadas o masculinizadas, eligiendo sus amantes, fumando en boquillas excéntricas, consumiendo o no morfina y cocaína, escribiendo, opinando, ocupando "espacios públicos/masculinos".

7.3. El ser "abyecto" como síntesis de lo "otro"

El Estado aliado a la ciencia médica no sólo apuntaba a la colonización del cuerpo a partir del concepto de sanidad, sino que perseguía sustancialmente la conformación del hombre trabajador. El nuevo *ethos* del trabajo suponía un hombre física y moralmente sano y satisfecho, con una sexualidad sana, lejos del exceso que desperdiciaría su fuerza (y disminuiría obviamente su capacidad laboral). El orden

capitalista necesitaba transformar los *libertos* en trabajadores libres (o por lo menos implementar mallas de contención) a la vez que controlar todas las esferas posibles del nuevo "obrero". El Estado y la Nación necesitaban hombres sanos, racial y eugénicamente mejorados.

Sin embargo, lo que no pudo ser logrado por educación o persuasión de los aparatos ideológicos fue efectivizado por las fuerzas represivas del Estado, concretamente a través de la institución policial. El accionar policial fue uno de los ejes principales sobre los que se basó la transformación del liberto en trabajador libre. La idea de "vagabundo", la prisión por vagancia, revelaban ese nuevo orden (Chalhoub, 1986). En realidad, vagancia aparece como criterio delimitador de todo aquello que representa lo contrario de la nueva ética. Allí se encuadran de forma privilegiada: los enfermos mentales, los criminales, los depravados sexuales, en definitiva, los pobres o las "clases peligrosas".

Lo que denominaremos —como una formación abstracta— "ser abyecto" conforma el ser anormal, el vagabundo, el enfermo, el "desviante", que asume en sí todas las metáforas posibles de lo "otro" denostable. La "homosexualidad", en tanto categoría médica, nace en este contexto como un atributo más de la abyección.

En el discurso médico, en un primer momento, inversión masculina y femenina son casi sinónimo de prostitución. Más tarde, aun cuando identificada como una patología dentro de las degeneraciones o de las psicopatías, la inversión siempre aparece clasificada como una de tantas perversiones posibles dentro de la sexualidad "anormal". Con las influencias fascistoides de Lombroso y Marañón, y las teorías eugenésicas, la sintomatología de la enfermedad fue completada con las perturbaciones de las glándulas de secreción interna y los factores hereditarios: "degenerados generan degenerados". La raza tampoco estaba ausente de la relación con la inversión, al fin y al cabo, la cromosoma-inversión era el deseo sexual por personas de otro color o etnia diferente.

Páginas y más páginas se escribieron respecto de la conformación "morfológica" del homosexual: desde las orejas hasta las mamas desarrolladas (ginecomastia), desde el "mirar tierno" hasta los dedos afilados, desde las formas redondeadas y nalgas prominentes hasta la voz aflautada y la ausencia de vellos...

En esta lógica lombrosiana, cuanto más frenéticamente se describían caracteres, se encontraban nuevos trazos, creándose nuevos síntomas y patologías en una espiral sin fin. Tentando cercar parafrásticamente el cuerpo, en realidad, establecían sobre él una abertura polisémica que llegaba a abarcar todo cuanto fuera posible. Esta situación absurda fue advertida por Afrânio Peixoto, quien expresaba:

Los italianos, psiquiatras y criminalistas, llevaron la exageración al absurdo. Los estigmas de degeneración fueron pacientemente catalogados, formando vastas colecciones. Y como no escapaba quien los tuviera, uno o muchos, el diagnóstico se trivializó a tal punto que la naturaleza fue amenazada de un '*finis hominis*', irremediable. Estábamos prometidos todos a la cárcel,

como criminales —porque todos los criminales serían degenerados— o al hospicio como locos —porque todos los locos eran degenerados—. Como si no bastase, quedaba todavía la amenaza de extinción por la esterilidad (Peixoto, 1931:189-90).

Tampoco los médicos legistas eran muy claros respecto de la posible "cura" de la homosexualidad. Si bien la consideraban una enfermedad, no dudaban de calificar a los invertidos como criminales, y cuando las terapéuticas más osadas (que incluían desde inoculaciones de secreciones hasta trasplantes de testículos) no obtuviesen resultados, recomendaban la internación en manicomios especiales, y a falta de ellos, en los manicomios judiciales.

La masturbación quizás sea el prototipo de comportamiento que pasó a ser patologizado dando lugar a intervenciones en la infancia que serían decisivas para los futuros adultos. El control de la masturbación también, de alguna manera, justificaba y camuflaba el control de la conciencia reflexiva. En la medida que tal control desestimulaba el excesivo estudio, lectura e intelectualismo y, sobre todo la "imaginación", sólo dejaba lugar para una racionalidad en la que únicamente interesaría la autorreferencialidad como autocontrol, haciendo funcionar los dispositivos de la culpa ante las fallas y disenso. Desarrollar una estructura de los instintos y de la conciencia específica del orden burgués suponía el moldeamiento de las funciones psíquicas desde la infancia, pues cuanto más la naturaleza instintiva requiere ser controlada, más tiempo de intervención requiere. Por esa razón, el tiempo destinado a la "educación" aumenta considerablemente, no sólo en horas del día, sino en años de vida (Elias, 1994a).

Por otra parte, en un campo literario en evidente transformación, el discurso médico encuentra su espejo y viceversa. El público literario —en el sentido habermasiano— va gradualmente diluyéndose en la medida que desaparece el momento de distancia que constituía la esfera pública. El público, por un lado, se fragmenta en minorías de especialistas que no piensan públicamente, y por otro, se transforma en una gran masa de consumo a partir de la expansión de los medios de comunicación. Va pasando de ser un público pensador de cultura a consumidor de ésta (Habermas, 1984).

En este contexto, tanto la literatura como la prensa y las revistas, constituirían un excelente vehiculizador de las teorías eugénicas y médicas de la época, reflejando los postulados científicos relativos a las perversiones y a la homosexualidad, y adaptándolos a un lenguaje narrativo de fácil acceso al público y de mejor efecto discursivo.

El naturalismo literario va a describir los mismos casos que los médicos legistas en sus tratados, sólo se diferenciarán por su carácter ficcional, pero en esencia, si trazamos un paralelismo entre uno y otro, son idénticos. Homosexuales y lesbianas son presentados con infancias difíciles, padres alcohólicos o degenerados, vidas y relaciones complicadas, voluptuosas y finalmente trágicas. Siempre subyace la moraleja burguesa reforzando el patrón de normalidad: vidas "desordenadas" terminan mal.

7.4. Donde medicina y ley se desencuentran

La medicina en el Brasil no logró articular dispositivos de control legales para punir la homosexualidad (ni siquiera tampoco lo hizo con respecto a la prostitución). Nunca sería penalizada como sí lo fue en los EE. UU., Inglaterra y Alemania. La única represión posible fue a partir de su asociación con el delito de ultraje al pudor, en tanto que aconteciese siempre en lugar público, o la figura de vagancia, que siempre afectó a la población pobre. Vimos cómo la policía a través del poder de fijar contravenciones, determinaba que un individuo fuera detenido por "prácticas libidinosas".

La ociosidad de las clases burguesas se traduce en vagancia como delito previsto en el Código Penal para las clases populares. La prostitución de lujo de las "francesas" o las cotizadas "mulatas" se confunde con la actuación, la danza o el canto. Son mujeres verdaderamente públicas que frecuentan los lugares de moda y se pasean con libertad por la ciudad entre los suspiros y los galanteos de sus admiradores (y clientes). Y así como los señores fuman cigarros (*charutos*) y los esclavos pipa (*cachimbo*), los señores que beben bebidas espirituosas son "alegres", mientras los pobres son colocados detrás de las rejas por alcoholismo.

De la misma manera, la inversión es una cuestión que se resuelve socialmente. Ya tanto Freud, como localmente algunos médicos legistas, hablaban de una homosexualidad vinculada al genio artístico y científico, aun como perversión, pero distintiva de los "espíritus superiores". Sin embargo, están los "otros" invertidos: los prostitutos, los "frescos" de la clase trabajadora, los vagabundos y los criminales que constituyen verdaderamente el blanco de la persecución policial, los sujetos a quienes afectaban los efectos discursivos y la violencia interpelante.

7.5. El patrón masculino/activo nunca muere

Más allá de la represión policial, el discurso "machista" como clave identificatoria, especialmente entre las clases subalternas, actúa como un principio ordenador de lo social.

Viviendo en los conventillos, con una privacidad "bajo reflectores", la posibilidad de llevar "otras" vidas, libre o públicamente, era casi imposible. La estructura familiar, por otra parte, era un verdadero corsé para el individuo, pues sobre su base se fundaban las estrategias vitales de subsistencia en condiciones de pobreza. La necesidad de una mujer para cumplir los ritos de acercamiento, el mantenimiento de vínculos entre las familias y las relaciones de compadreo eran naturales a este esquema. En definitiva, un hombre "solo" era prácticamente un vagabundo, y por lo tanto, susceptible de ser encarcelado o reclutado para la milicia.

En este contexto el machismo se vivía de acuerdo con múltiples rituales. Con respecto a la homofobia, existían algunos muy concretos. Uno era demostrar la superioridad frente al ser débil (que podía ser la mujer, niños u otros hombres).

Especialmente, entre hombres, esto era estimulado en el ejército y la marina, ámbitos de copresencia masculina absoluta donde la única posibilidad de garantizar una imagen de "masculinidad" era a través del reforzamiento constante de ésta.

Un rito común era la "riña", donde se ponía en juego el desafío, la duda sobre la masculinidad respectiva de los contendientes, y por fin, la violencia física, que provocaba un desenlace que muchas veces acababa con la muerte de uno de los hombres. Otra práctica era el ejercicio "activo" del homoerotismo, es decir, tener relaciones sexuales con otros hombres, con violencia o sin ella, pero siempre como activo. El rito adquiriría su mayor fuerza cuando la violencia sexual se ejercía colectivamente: el "curro" quizás sea la manifestación falocrática más primitiva y atávica del machismo y del patrón-masculino activo.

7.6. Jugando en el clóset: experiencias invertidas

La clandestinidad, al igual que en siglos anteriores, es la única salvaguarda y garantía de existencia no sólo de prácticas y comportamientos, sino, sobre todo, de las particulares experiencias en que se fundan, dependientes, a su vez, de los contextos de producción de los sentidos y las trayectorias posibles.

También porque esas condiciones determinarán la intensidad y las formas de interpelación, así como los dispositivos de control. Por un lado, la ley no era ni tan abstracta ni tan universal en su aplicación, y por otro, las manifestaciones homoeróticas, que no eran en sí un delito, se regulaban en el campo de las contravenciones que conformaban una legislación ad hoc para el control de los segmentos proletarios. Lo mismo sucedía con los periódicos, las revistas y el discurso literario, que en definitiva, difundían sentidos homoeróticos confusos y frecuentemente dirigidos a denostar a los sectores subalternos.

Muchas experiencias de este tipo se vivían desde siglos pasados en las instituciones totales: conventos, colegios, prisiones, el ejército y la marina, o en las prácticas/espacios íntimos de las casonas. En otros casos, las experiencias en la línea más antigua de la "folia" se relacionaban con determinadas ocasiones, como fiestas populares, especialmente el carnaval, donde había toda una reapropiación de las prácticas resignificadas por el "mirar" homoerótico (al igual que la resignificación de las relaciones de familia o los espacios). Desde este punto de vista, creemos, debe interpretarse carnaval y homoerotismo, y no como transgresión. En verdad, los hombres hétero sólo escenifican lo femenino a partir de lo "grotesco", de la parodia, y no de la mimesis de lo femenino. Por eso, nos preguntamos si el travestismo del carnaval (fuera de las particulares experiencias de los homosexuales en dicho contexto) no constituye, más bien, una práctica de reafirmación colectiva de la masculinidad, en la línea del machismo, como vimos en tantos otros ejemplos. Como afirma Mannoni (1994), cuando estamos fantaseados, nunca confundimos lo que somos con lo que estamos pareciendo. El contraste no hace más que reafirmar nuestra identidad, o sea, aquello "que no somos".

Las experiencias también se extendían a lo privado, como modalidades posibles y camufladas de convivir con las formas "normales" o de interpelación. A veces, se reapropiaban de prácticas como el casamiento, o el compadreo, para resignificarlas homoeróticamente.

Las experiencias homoeróticas femeninas, en tanto, parecen centrarse en dos polos: el antiguo lesbianismo "inconsciente" o la imagen, por demás recurrente en el imaginario (y posiblemente en el autoimaginario), ampliamente explotada por el discurso medicolegal y la literatura naturalista, de la mujer con experiencia —y prostituta— seduciendo a la extasiada doncella que estalla de voluptuosidad y deseo en sus brazos. También continúan siendo importantes las relaciones afectivas u homoafeccionalismo entre mujeres, tan comunes desde el siglo pasado.

Las relaciones afectivas, especialmente el amor y la pasión, constituían otra experiencia de la economía homoerótica, ya fuera entre hombres o entre mujeres. Calcadas la mayor parte de las veces de los modelos románticos heterosexuales, muchos homosexuales y lesbianas vivían intensas historias afectivas, con todas las prácticas que habitualmente correspondían a las relaciones amorosas de la época: crisis de celos, angustia, escándalos, cartas de amor, poemas, mechones de cabello, retratos fotográficos y otros fetiches.

Todas estas experiencias "invertidas" que detectamos en el análisis empírico de los comportamientos y prácticas homoeróticas de la época nos confirman la posibilidad de los sujetos en ciertas instancias de su vida y bajo determinadas condiciones de existencia, de intentar conciliar sus deseos o encajarlos en su cotidianeidad. Vivencias que no se manifiestan en la soledad, sino en el reconocimiento con otros y en una transmisión de memoria clandestina y silenciosa de la reflexividad práctica —hermenéutica y estética— basada en una particular comunidad de deseos. Por eso mismo hablamos de experiencia, no en sentido de vivencia personal (aun cuando la experiencia sólo opere materialmente en cada vida concreta e individual), sino colectiva, y que muestra el punto de falla de la sutura, en donde se constituyen los discursos de estos "otros".

7.7. "*Ma dottore mi fa tanto piacere!*": los "otros" discursos

El médico legista Ribeiro —entre la comicidad y la perplejidad— cuenta una interesante anécdota de su época de estudiante. Un joven italiano era observado por él y sus compañeros, después de ser curado de una dolorosa enfermedad en el ano, supuestamente producto de sus prácticas "invertidas". El profesor ensayó una larga salmodia sobre las consecuencias nefastas del homosexualismo dirigida a sus alumnos, incluido el pobre enfermo. Después de tanta retórica —entre médica y religiosa—, nuestro joven italiano, absolutamente convencido de sí mismo y de su deseo, respondió al médico: "*Ma dottore mi fa tanto piacere!*".

La transgresión genérica, ya sea como comercio sexual o como transgresión propiamente dicha, implicaba mucho más que un comportamiento reflexivo práctico,

era el reconocimiento reflexivo cognitivo de una condición, no de una falta ni de un pecado ni de una enfermedad. Tal como lo expresa la paulista Zazá: "yo soy simplemente un pasivo sin remedio y sin esperanzas de dejar de ser repudiado; yo soy Zazá de las noches calientes o frías de esta Paulicéia querida! (Carta de Z. B. G. "Zazá" al Dr. Whitaker; Whitaker, 1938-39:252).

También en el habla intermediada de "Bela Azucena", a través del discurso directo de Peixoto: "Tiene vanidad de sus tendencias, que juzga perfectamente naturales; 'nació así'".

O en la cocinera paulista E. R., entre sus sueños de ser militar y su camaradería con los hombres en las calles de Río de Janeiro, las riñas que protagonizaba con otros hombres para reforzar su masculinidad, su insistencia en utilizar mingitorios para orinar. Reivindicaba así su derecho a ser hombre, en una postura tan radical como la de "Bela Azucena", en ser mujer.

La visibilidad, en estos casos, presuponía un enfrentamiento con los aparatos ideológicos. Un verdadero desafío a la represión y una inseguridad cotidiana como forma de vida (que irónicamente podía afirmar la seguridad ontológica). La confrontación con la normatividad genérica activaba mecanismos autorreflexivos en el sentido de preguntarse "quiénes somos" y ensayar una respuesta.

Es verdad que no todas las prácticas y comportamientos eran vividos como enfrentamiento. Las conciencias fuertemente divididas, entre la interpelación y una positividad todavía fuera de cualquier arena pública, es decir, aún en proceso de constituirse como identidad, constituían las múltiples y variadas "experiencias clandestinas" del homoerotismo.

Las experiencias más intensas y autorreflexivas se daban en grupos que funcionaban como verdaderos laboratorios de experimentación de prácticas, sobre todo estéticas y hermenéuticas. Los grupos, ora orgiásticos como "Los Caballeros de la Noche", ora lúdicos y artísticos como los que organizaban representaciones en los cabarés o *shows* en domicilios particulares, constituían variaciones sobre estéticas femeninas reificadas en la gramática del transformismo.

El arte en general y en todas las clases tenía una estrecha relación y cierta licencia (más que poética) para vivir y hablar del homoerotismo. Es a través de la literatura o de la pintura como muchas metáforas y reflexiones sobre el homoerotismo serán elaboradas. Vimos principalmente cómo a partir de ciertas obras de literatura producidas o editadas en lengua portuguesa, de alguna manera, se "positivizaba" el homosexualismo (*Nova Sapho*, del Vizconde de Villa-Moura; *O Terceiro sexo*, de Odilon Azevedo), o por lo menos se lo hacía transitar por trayectorias e historias comunes al resto de los mortales, lejos de la tragedia y la moraleja asociada a la enfermedad, la herencia degenerada, las consecuencias funestas y el final dramático (como en la obra *Internato*, de Paulo Hecker Filho).

Los grupos y sus prácticas estéticas también presuponían una búsqueda de un lugar en donde insertarse. Desde lo artístico, el transformismo va adquiriendo cierta aceptación aun en ámbitos no homoeróticos. Esto implicaba un lugar

posible. En verdad, dos sitios parecían ser factibles para la homosexualidad, sobre todo para la más visible y subalterna vinculada al travestismo: la prostitución o el escenario.

Pero también, y principalmente, los grupos significaban el encuentro, la vivencia compartida, la diversión, la amistad, el sexo, la ayuda mutua, la comprensión, la pelea, el chisme, y por cierto, la "reflexión", todo junto formando parte de un nosotros posible.

